LUIS ALBERTO ROSERO R.

MEMORIAS DE UN VETERANO DE LA GUERRA DEL 41



EDITORIAL CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA - 1978

LUIS ALBERTO ROSERO REVELO

Memorias de un veterano de la guerra del 41

EDITORIAL CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA
QUITO - ECUADOR 1978



Tncrl. Luis Alberto Rosero R.

PROLOGO

Se ha cumplido ya algún tiempo de aquel nefasto episodio que ensombreció de vergüenza la historia americana.

El julio de 1941 el Ecuador sufrió una crucifixión inmisericorde con la complicidad hemisférica y del mundo. Más de doscientos mil kilómetros cuadrados fueron arrebatados de su legítima heredad como país libre y soberano, en pleno siglo de las luces, en plena vigencia de los derechos universales, de solidaridad y justicia proclamados entre los pueblos civilizados.

La agresión peruana fue un hecho histórico irreparable. Voces conmovidas y viriles de ayer y hoy se alzaron desde respetables tribunas del pensamiento político internacional, condenando la acción de expansionismo contumaz de los diplomáticos del Rimac, frente a sus países hermanos nacidos al conjuro de sus libertadores. Basta recor-

dar, desde los recientes albores de la República, la actitud peruana de franca felonía frente a Bolivia, Chile, Colombia y el Ecuador, "país acostumbrado a las derrotas" como lo demuestran las acciones bélicas de Tarqui, Ingabí, Antofagasta, Arica, Leticia, logró por primera vez "el milagro de la victoria" frente al Ecuador, país que vivía la más dramática crisis política, social y económica de su historia por obra y gracia de un déspota en el poder, el Dr. Carlos Alberto Arroyo del Río. El Ecuador, no obstante la reiterada amenaza de su secular enemigo, vivió confiado y soñando candorosamente en el imperativo de la fuerza "del derecho frente al derecho de la fuerza".

De nada valieron las voces de protesta que se levantaron desde todos los ámbitos de América, especialmente del país azteca para lapidar la acción descarada de los imperialistas peruanos, quienes con el apoyo de agentes del nacismo, cometieron el acto más vergonzoso contra la soberanía de nuestro país.

De nada valió la voz ecuatoriana en la histórica cita de Río de Janeiro, cuando en plena conflagración provocada por las potencias del Eje, los delegados de los países del continente no hicieron otra cosa que obedecer la omnímoda voluntad del Secretario de Estado de Norteamérica Summer Welles, factotum de aquel nefasto tratado de sacrifi-

cio, impuesto al Ecuador el 29 de Enero de 1942 en el Palacio de Itamarati.

Así han transcurrido los años, no obstante el tribunal de la historia ha dado ya su veredicto definitivo al condenar todos los actos de violencia y agresión.

Los gloriosos héroes de la "Batalla de Zarumilla", los modernos Odrias y Uretas, los patrioteros y políticos interesados, como los historiadores y literatos, comprometidos a continuar, desde Lima, con su campaña publicitaria de infundios y baladronadas históricas, en flagrantes contradicciones con los principios de la convivencia y solidaridad internacionales, que proclama el mundo en que vivimos, continúan en esa campaña que resulta por demás irritante y provocadora.

Libros y folletos, revistas y hasta novelas, siguen intoxicando de insano patriotismo la mentalidad del pueblo de aquel país sureño. Acaso, pensamos nosotros, la obsecada actitud del militarismo del Perú obedece a nuevos designios revisionistas del viejo diferendo territorial. ¿Tal vez la nueva política internacional se vislumbra en el Perú a raíz del hallazgo del petróleo en nuestras fértiles tierras del Oriente? ¿Acaso se fraguan nuevos y sombríos planes contra el Ecuador? Es por esta razón, a pesar de que plumas autorizadas de Diplomáti-

cos, periodistas y auténticos militares que actuaron en la contienda del 41 y que han entregado al país y al mundo páginas veraces y documentadas de escalofriante patetismo, como trasunto de aquellos días aciagos que vivió el Ecuador, que estimó como deber ineludible, como un leal compromiso con la verdad histórica, responder a sus infundios, a su victoria sobre "los invasores ecuatorianos" a la acción de sus "heroicos paracaidistas" y a su contumaz tergiversación de hechos que culminaron con la "hazaña gloriosa" de las huestes sureñas, en aquella campaña del 41.

He aquí, entonces, en sensible pero leal propósito de este modesto libro, modesto por la personalidad de su autor, por la insignificancia de su pluma, ya que no soy un intelectual, un literato ni un político, sino un viejo soldado, soldado tulcaneño que lleva con orgullo el precioso legado de dignidad, de hombría y coraje que recibiera de mis antepasados, en especial de un camarada de Alfaro que cruzó los caminos de la Patria en defensa de la política democrática instaurada con su pluma y con su espada.

Este es un sensible relato documentado y veraz de acontecimientos apenas conocidos por las actuales generaciones, sobre todo aquellas páginas que los gloriosos batallones Cayambe y Montecristi escribieran en el frente de batalla cara a cara al enemigo.

Huelga declarar que no me inspiran propósitos políticos de ninguna laya, pero como soldado combatiente de aquella trágica campaña, como ciudadano digno y altivo, tengo derecho de confirmar y declarar a grito herido al pueblo ecuatoriano, sobre todo a las actuales generaciones que el llamado "Descalabro del 41", no fue sino la funesta culminación de una criminal política mantenida por más de un siglo de desconciertos, miopía y desaprensión de muchos gobernantes carentes de visión realista del secular diferendo que subestimaron, entre otras cosas, el verdadero potencial del enemigo, que año tras año venía gestando la invasión en los círculos civilistas y castrenses del Perú.

Mas, si esta realidad histórica es incontrovertible, tenemos que confesar también, sin ambages, con valentía y entereza, que el conflicto tuvo tal culminación de infortunio por la presencia en el Poder de un Mandatario impopular y soberbio, como fue el Dr. Carlos Arroyo del Río, celoso únicamente del frente interno, en aras de su propia estabilidad, y ajeno a la defensa de la soberanía nacional, ultrajada por la bota del invasor.

Los hechos, los documentos, condenan al fatídico mandatario, expresión de las oligarquías dominantes, quien hizo caso omiso del clamor nacional, de la voz de la juventud universitaria y del pueblo que golpeaba las puertas de sus cuarteles para

marchar a la frontera. Terco, desaprensivo, con un Estado Mayor de incondicionales e incapaces de afrontar con dignidad y patriotismo el problema vital, negaron las armas, se resistieron a enviar a la frontera a aquellos batallones aguerridos, cuando el Comandante Jefe de las fuerzas de frontera, Coronel Urrutia y Crnel. Rodríguez, requerían desesperadamente de esos efectivos a pesar de las ofertas y de las atribuciones que tenía el Comandante Superior del Ejército para movilizar las fuerzas y organizar la defensa del país; órdenes que debían ser recibidas del Presidente de la República y que nunca las dio.

Mientras que, en el frente de guerra, las dos unidades de infantería: Batallón "Cayambe" y "Montecristi", el Batallón "Córdova" de Ingenieros, la Batería de Artillería "Mariscal Sucre" y de los batallones Carchi, y 500 hombres de Carabineros que estaban en Machala, se debilitaban por las enfermedades tropicales y por no poseer relevos, frente a un enemigo poderoso y armado hasta los dientes.

Lápida de ignominia para aquella camarilla de políticos que medró a la sombra del déspota del Palacio Presidencial. Un INRI, excecrable se escribió para todos aquellos abogados de las compañías extranjeras que, en contubernio con los grupos de presión del capitalismo internacional, maniobraban

defendiendo sus intereses y festinando los sagrados destinos de un pueblo inerte, candoroso y confiado en una falsa solidaridad continental.

Varios años han transcurrido desde aquel funesto acontecimiento. Aún no se han enjugado las lágrimas de los huérfanos ni se han restañado las heridas de la gran crucifixión nacional. Sin embargo, es otra la labor de la Patria en esta nueva hora del mundo, profunda y esperanzada la que tiene que repercutir en la conciencia de los ecuatorianos.

Voz admonitiva y señera que clama la reivindicación y justicia, superación, progreso y defensa de sus promisorias riquezas del mar y del subsuelo de Costa, Sierra y Oriente.

Tuve el honor de combatir en la línea de fuego como Comandante del Batallón "Cayambe" junto a mis dignos oficiales cuyos nombres están grabados en la historia presente y futura de la Patria. Por eso me subleva el espíritu cuando leo las mentiras de los noveles escritores peruanos que no quieren reconocer que nuestras esmirriadas guarniciones que formaban la endeble cubertura de la larga frontera del sur, con 1.500 soldados de infantería, rechazaron durante veinte días a dos divisiones comandadas por Ureta y Odría compuestas por más de dieciocho mil soldados repartidos en tierra, mar y aire.

A pesar de la inferioridad numérica y de pertrechos de guerra, los mantuvimos a la raya en la orilla derecha del Zarumilla. Sólo el 26 de julio al acordarse oficialmente el cese de hostilidades, nuestros puestos avanzados se replegaron dando cumplimiento a las órdenes del Gobierno de ese entonces.

El ejército peruano, en cambio, haciendo caso omiso del convenio, con desleal cinismo continuó la invasión a El Oro, Loja y el territorio Oriental, ante el estupor de los pueblos que no alcanzaban a comprender la actitud asumida por el Gobierno, al que servía el General Ureta.

Este libro tiene la finalidad de rendir justo homenaje a nuestro Ejército: jefes, oficiales y tropa de los gloriosos batallones "Cayambe" y "Montecristi", este último al mando del Mayor José Félix Vega Dávila. El Cayambe al mando de quien escribe estas letras; del Batallón "Tulcán" al mando del Tte. Cnel. Jorge Arias Avilés; del Batallón "Carchi" al mando del Tte. Cnel. Jacinto Velez; "El Córdova" de Ingenieros al mando del Sr. Mayor César Montano; la Batería de Artillería Sucre al mando del señor Mayor Jorge Maldonado y el Batallón de Carabineros al mando del señor Tte. Cnel. Alfredo Narváez, unidades que combatieron heroicamente en los sectores de la frontera Sur, desde la isla Payana, con 10 hombres cuyo jefe fue

el Teniente José Proaño; Puerto Hualtaco, al mando del Subteniente Cornelio Guerrón; Jambelí con 12 hombres, al mando del Subteniente Bolívar Cevallos; Huaquillas al mando del Jefe del Batallón Cayambe, Mayor Segundo Luis Alberto Rosero R., con 90 hombres y sus respectivos oficiales: Cap. Rodrigo Sáenz de Viteri, Capitán Jaramillo, Capitán Camilo Rosales, Capitán Abraham Almeida, Tenientes: Arsenio Campos, Jorge Chiriboga Nicolalde, Guillermo Villavicencio, Tte. de Comisariato Ricardo Zambrano, Capitán de Sanidad Carlos Bravomalo, Tte. Manuel Araujo Guzmán, quien se incorporó con 40 hombres del Batallón "Guayas", tropa que fue embarcada desde Guayaquil al mando del Alferez de Fragata Cevallos, más el señor Capitán Catón Cruz, Teniente Julio César Samaniego a cargo de dos piezas de artillería Breda, de cuyo contingente pasó directamente a dependencia del Comando del Cayambe; también a los 120 hombres de Carabineros, al mando del Teniente Pedro Molina, Subteniente Gómez, Subteniente Proaño, y un pelotón del Batallón de Ingenieros "Córdova" al mando del Subteniente Pedró Vélez Morán.

A los soldados de la isla Matapalo que se encontraban a órdenes del Teniente Eliecer Pérez, con una dotación de una ametralladora ZB y dos canoas. y en la Isla Costa Rica al Subteniente Bolívar Cevallos con 10 hombres de tropa.

Si los viejos soldados de ayer, cobijamos con el blanco sudario del tiempo la savia de la Patria, con remozados ideales e impulso a la juventud, dedicamos estas páginas de verdad donde palpita el drama de aquella generación que vivió horas aciagas en la mutilación territorial.

Serán ustedes quienes levanten la bandera de una patria joven. Ustedes los que sembrarán la nueva semilla de ennoblecidos ideales, los que asistirán a la alborada de un nuevo día amanecido de justicia, de respeto y de grandeza en el concierto de los pueblos del mundo.

Entrego este trabajo de lealtad histórica, como prueba de admiración y de cariño a mis heroicos camaradas del Batallón "Cayambe" que defendieron con honor y bizarría las fronteras de la Patria, las riquezas del petróleo, que las nuevas generaciones sabrán poner al servicio del progreso económico y social del pueblo ecuatoriano.

Nuestras fuerzas estaban distribuidas en la siguiente forma:

Comando de Frontera	1 *jefe*	2 *oficiales*	2 *tropa*
Batallón "Montecristi"	1	11	253
Batallón "Cayambe"	1	12	272
Batallón "Córdova"	2	4	119
Batería "Mariscal Sucre" de la Compañía de Transmisiones de Guayaquil		1	10
	5	34	727

El 6 de Agosto de 1941 el Dr. Vicente Santiestevan Elizalde presentó por tercera vez y con el carácter de irrevocable la renuncia del cargo de Ministro de Defensa Nacional. La renuncia fue, en esta ocasión, aceptada y en su reemplazo el Sr. Presidente de la República designó al Coronel Carlos Guerrero.

Oigamos la autorizada palabra del nuevo Ministro de Defensa Nacional quien en la sesión de

la Junta Consultiva del Ministerio de RR.EE. de 19 de Enero de 1942, se expresa en los siguientes términos: "El Ecuador no tiene ejército para la defensa de su soberanía. En aviación, cero. En Marina, dos cañoneros sin municiones, El Presidente Alfaro y el Calderón. Para entonces, el Alfaro ya estaba inutilizado. Luego fue vendido como hierro viejo. La defensa de la costa, nula. El señor Coronel Astudillo se halla empeñado en restaurar los pocos cañones del año 70, que fueron usados en la batalla de Sedan, y son los únicos de que puede disponer. En cuanto a las fuerzas de infantería se ha tratado de mantenerlas, de acuerdo con la nueva Planta consultada para doce mil hombres, pero han surgido ya las dificultades económicas. El Presupuesto de este año, señalado para el Ministerio de Defensa, no contempla la situación especial por la que atraviesa el país. Los 24 millones de sucres asignados alcanzan únicamente para sostener mal a los 4.000 hombres del ejército de paz. Los 12.000 hombres consultados constituyen todavía número reducido... La distribución de las fuerzas por zonas es la siguiente: Guayaquil, 2.700; Cuenca, 1.600; Loja, 1.800. A estas tres zonas corresponde hacer frente al Perú, con un ejército de 30.000 hombres. Este es el lamentable estado en que se halla el Ecuador, inferior en todas las condiciones que confrontaba en 1910, dice el Coronel Luis A. Rodríguez S. en su libro "La verdad sobre la agresión peruana".

Las fuerzas se subdividieron ya en la frontera, así:

Quebrada Seca: 1 jefe, 7 oficiales, 123 de tropa. Con los puestos adelantados: 1 jefe, 14 oficiales y 365 de tropa. Comandante del Sector: Mayor José Félix Vega Dávila.

Chacras: 2 jefes, 9 oficiales, 270 tropa. Con los puestos adelantados: 2 jefes, 13 oficiales, 340 de tropa. Comandante del Sector y del Escalafón de Seguridad, Tcrnel. Octavio Ochoa. Sus ayudantes: Mayor Eleodoro Cordero, Mayor Francisco Portilla, Mayor Carlos Patiño y Capitán Carlos Carrillo.

Huaquillas: 1 jefe, 13 oficiales, 286 de tropa. Con los puestos adelantados: Inclusive las islas del Archipiélago de Jambelí:

Un jefe, 16 oficiales, 353 de tropa. Comandante del sector: Mayor Luis A. Rosero Revelo.

El total de los sectores, listos para el desarrollo de la covertura, ascendía a 4 jefes, 43 oficiales y 1053 de tropa.

ARMAS

Unicamente se poseía ametralladoras livianas ZB, fusiles Mauser corto y dos cañoncitos Breda antiaéreos y antitanques.

Nada más, ni siquiera unos jarros para tomar agua, mucho menos la vajilla necesaria del equipo de guerra. Los carabineros tomaban su comida en los cascos de acero y en mate de coco, cuando sus compañeros de ejército no les proporcionaban la vajilla. ¿En qué país del mundo se puede combatir de esta manera?

En las poblaciones atrasadas quedaban 4 jefes, 4 oficiales y 32 soldados de tropa, 93 voluntarios de la Provincia y 250 carabineros. La Pitaya y Puerto Bolívar estaban vigilados por pocos hombres pertenecientes a los carabineros. El Batallón Carchi dividido en dos compañías, fue casi destruido por los vínculos orgánicos del mando, desde Quito, antes de viajar hacia la frontera. El Bat. Cayambe, de igual manera, fue desintegrado y un 50% de sus hombres pasó a formar el Batallón Tulcán y esas vacantes a excepción de clases y oficiales fueron llenadas con voluntarios de todo el país y conscriptos de Tulcán e Ibarra.

Con el Coronel Luis A. Rodríguez, nombrado en plena campaña como Comandante de la V División y sus oficiales ayudantes, desde Arenillas habían salido hacia Puerto Bolívar para encontrar a dichos batallones donde debían ocupar sus puestos y ser entregados al Coronel Ochoa, Jefe de Frontera, con el propósito dizqué de constituir la Unidad de Maniobra hacia los frentes más amagados y peligrosos que eran Huaquillas y Chacras.

Habiendo sido nombrado el señor Teniente Coronel de Aviación (?) Jacinto Vélez Comandante del Batallón de Infantería Carchi, el Estado Mayor de la Quinta División tuvo que encargar el mando y el dislocamiento del Batallón al Mayor de Caballería señor Francisco Portilla.

Este ordenó a la primera compañía, al mando del Cap. Samuel Galarza y 4 oficiales, se dirigieran a Chacras; la segunda compañía, al mando del Capitán Jorge Dávalos y tres oficiales, a Palmales; la Compañía Comando, bajo las órdenes del Capitán Esaud Hurtado, en calidad de más antiguo, a Arenillas y Santa Rosa; el resto del personal, al mando del único oficial que quedaba, Subteniente José María Sáenz Arellano, quien tenía la misión de instruir al personal en el manejo de armas pesadas (ametralladoras ZB), se quedó cumpliendo esta misión en Santa Rosa.

Nadie me ha respondido hasta el momento cuál fue el concepto táctico que utilizó la Quinta División para hacer semejante dislocamiento.

En Chacras, el día 24, cayó el Teniente Edmundo Chiriboga con su escuadra, sin rendirse; y una vez que hubo terminado sus municiones, un tanque de guerra los acribilló.

Mientras tanto, en Santa Rosa y Arenillas se trabajaba intensamente. Los voluntarios hacían instrucción en plazas y calles; es decir, las unidades de combate se preparaban en pleno frente de lucha.

Los peruanos, en cambio, habían concentrado sus fuerzas en la ciudad de Túmbez, al mando del General Eloy Ureta, en calidad de Comandante del Agrupamiento del Norte y su Estado Mayor integrado por los siguientes oficiales: Teniente Coronel Miguel Montesa Tafur, Jefe de Estado Mayor; Julio Saona y el Capitán Humberto Paz García, jefes de la primera sección; Mayor Salvador García y Capitán Armando Fuente, Jefes de la Segunda Sección; Teniente Coronel César Egusquiza y Mayor Alejandro Cuadra, jefes de la Tercera Sección.

La Cuarta Sección estaba integrada por el Mayor Néstor Vallejo, Capitán Manuel Valencia, y Mayor Flavio Mayor E.

CLAVES. Teniente Reinaldo Sumarí.

Comandantes de Armas y Jefes de Servicios: Teniente Coronel Manuel Portilla, Comandante de Artillería; Teniente Coronel Luis Guizárrga, Comandante de Ingenieros; Teniente Coronel Alber López, Jefe del Servicio de Sanidad.

Teniente Coronel Emilio Vizcarra, Jefe del Servicio de Intendencia.

Capitán Julio C. Pacheco, jefe de la compañía de Transmisiones Nº 1.

Comandante José Vallejos, jefe de la base de abastecimientos.

Comandante Leonidas Astete, del Centro de Instrucción.

PRIMERA DIVISION LIGERA: Coronel Luis E. Vinatea, Comandante de la Primera División Ligera.

Teniente Coronel Manuel Urteaga, Primer Je- Estado Mayor.

Teniente Coronel Manuel Urtegga, Primer Jefe del Batallón de Infantería Nº 1.

Teniente Coronel Carlos Miniano, primer Jefe del Batallón de Infantería Nº 5; Teniente Coronel Arturo Gavillano, Primer Jefe del Batallón P. I. 19; Teniente Coronel Enrique Díaz, Primer Jefe del Grupo de Artillería Nº 1, con 18 mil de tropa y material de guera de las tres armas.

(Estos datos fueron tomados de la revista "Caretas" de Diciembre 12-22 de 1966).

Parte de Guerra de las operaciones en la frontera Sur, desarrolladas del 5 al 23 de Julio de 1941, en el Sector Huaquillas.

Consideraciones: Al elevar el presente parte de guerra a la Comisión Investigadora del año 1942 y al Mando Superior de la Comandancia General del Ejército, quiero manifestar que, durante mi permanencia como Jefe del Batallón "Cayambe", por espacio de 8 meses, el servicio de información establecido a iniciativa mía, con elementos ecuatorianos que pasaban como comerciantes al Perú, me hacía conocer detalladamente sobre diferen-

tes temas de índole militar: concentración de tropas en Tumbez; habilitación de carreteras paralelas a las líneas de la frontera en territorio peruano hacia el nuestro e implemento de artículos peruanos de la Aduana hacia nosotros; impedimentos a los agricultores peruanos de sembrar tabaco en la línea del statu quo, aumento de comerciantes peruanos que pasaban a Guayaquil a pretexto de comercio, detalles que puse sin descuidar ni un minuto en conocimiento del señor Coronel Bolívar Galvez, Jefe de Frontera en ese entonces, quien fue reemplazado por el señor Teniente Coronel Octavio Ochoa, último jefe del Comando de Frontera y al Jefe de la Cuarta Zona Militar en Guayaquil, Crnel. Luis A. Rodríguez. Es todo cuanto dejo indicado.

El Coronel Rodríguez en su libro "La Agresión Peruana" confirma mi aseveración por cuanto él como Comandante de la Quinta División creada en campaña en 20 días, tenía la obligación de informar al Comandante Superior y al Gobierno Central.

Sábado 5 de Julio

El sábado 5 de julio de 1941, como de costumbre los señores oficiales y el personal de tropa atendían a sus labores diarias, de conformidad con el horario ya establecido.

A las 8 a.m. el Teniente Arsenio Campos se encontraba pasando revista de armamento y prendas personales. Una vez terminada esa labor se dispuso a destacar, por órdenes mías, dos patrullas de observación hacia la línea del statu quo, formada por el estero del Río Zarumilla, con el objeto de controlar el tráfico de mercaderías y de estupefacientes que entraban desde el Perú.

Dichas patrullas, además tenían la consigna de observar los movimientos de los Guardias Civiles peruanos.

El Teniente Arsenio Campos designó una patrulla integrada por el Cabo Primero Angel R. Manzano, soldado Francisco Coronel Rivadeneira y Cabo Segundo Luis Portilla, se dirigieran hacia el Bramador, donde se encontrban varias chacras sembradas de tabaco.

Los jornaleros que realizaban faenas agrícolas en las tabacaleras ubicadas en territorio ecuatoriano eran vigilandos por patrullas peruanas fuertemente armadas.

La otra patrulla integrada por el Cabo Primero Segundo Narváez, soldado Justo Guerrero y Luis Bonilla, fue destacada hacia Aguas Verdes, con el objeto de cumplir su misión específica de vigilancia.

Ese día aprovechando la salida de la lancha "Costa Rica" desde Hualtaco hacia Puerto Bolívar, legalicé los documentos y pasaportes de los soldados y del cirujano de la unidad que salían a Guayaquil con licencia.

A las 10 y 30 a.m., cuando bajaba para encaminar al Dr. Bravomalo hacia Hualtaco, en la única camioneta vieja que disponía la unidad, escuchamos ráfagas de ametralladora y fuego de fusilería en el sector Bramador y Aguas Verdes.

Ante esta situación suspendí mi viaje a Hualtaco y ordené al Dr. Bravomalo desistir de su licencia. En ese instante divisamos al soldado Guerrero quien, en precipitada carrera, venía a darnos parte de las novedades ocurridas. Allí nos enteramos que la patrulla comandada por el Cabo Narváez había sido descubierta por los guardias civiles peruanos en el sector reconocido con el nombre de El Bramador, y que su Comandante el Cabo Segundo Narváez había sido acribillado por una ráfaga de ametralladora. Luego, después de pocos minutos, otro soldado de la patrulla de Aguas Verdes vino hacia mí dándome parte de que el soldado Rivadeneira había sido muerto por un tiro de fusil en la frente.

Ordené, de inmediato, tocar tropa armada. El personal a mi mando concurrió de súbito a ocupar sus puestos de combate. Cabe aclarar que el contingente a mis órdenes estaba contituido por el que escribe estas líneas, como Jefe, un Capitán, un Teniente, un Capitán de Sanidad y un Teniente de Comisariato y 94 de tropa.

Los comandantes de pelotón, Teniente Arsenio Campos, Sargento Primero Faustino Mendoza

y Sargento Primero Modesto Vera, ocuparon la línea de defensa de antemano conocida.

Era necesario entrevistarme con el oficial de servicio peruano, para protestar por la agresión que había cometido contra mis patrullas. En tal virtud comisioné al Capitán Carlos Jaramillo y Teniente Ricardo Zambrano para que negociara la entrevista que se frustró por disposiciones superiores del Comando Peruano; pues, cuando se acercaron al sitio denominado La Raya, y hablaron con el centinela de servicio, un Sargento de apellido Caballero, cumpliendo expresas consignas, negó la entrevista entre los dos jefes.

Cuando se dispusieron a regresar, y una vez que hubieron caminado un buen trecho, fueron sorprendidos por ráfagas de ametralladora, felizmente sin consecuencias graves.

Una vez que hube agotado todas las posibilidades y al recibir el parte de mis subalternos, dispuse de inmediato abrir fuego y repeler la cobarde agresión y avanzar golpeando al enemigo.

El Capitán Jaramillo se hizo cargo de controlar la línea defensiva del sector. El fuego aumentaba con intensidad de parte y parte.

A las 12 m. el Teniente Arsenio Campos había destacado al Cabo Manzano para que me informase sobre la muerte del soldado Francisco Coronel Rivadeneira, quien fue evacuado juntamente con el Cabo Narváez al puesto de socorro ubicado en al Escuela "Ecuador" de Huaquillas.

El cirujano del Batallón Cayambe, Dr. Bravomalo, se ocupó de la atención del Cabo Narváez, quien había sido cercenado las piernas por ráfagas de ametralladora.

Más o menos a las 2 p.m. mediante un parte al Capitán Jaramillo, ordené que se abriera fuego con cartuchos antitanques del cañón Breda, al cuartel peruano, ubicado a unos 250 metros aproximadamente. El cañón Breda estaba a órdenes del Teniente Julio Samaniego, quien apuntó matemáticamente al objetivo, el cuartel, dejando numerosas bajas y forzando la huída precipitada de los guardias civiles peruanos, los que se dirigían hacia Túmbez.

Todos los oficiales, clases y soldados de mi tropa conocían que mi puesto de mando estaba en la carretera Aguas Verdes — Túmbez y que las comunicaciones las estableceríamos a través de porta mensajeros.

Una vez que hube de sobrepasar la Raya, acompañado del Cabo Pólit, que portaba un fusil ametralladora y del Corneta Rafael Díaz, portamensajero, divisamos a los enemigos que corrían por el carretero con dirección hacia nosotros y que gracias a la serenidad del Cabo Pólit fueron aniquilados por nuestros fuegos.

Tomadas todas las providencias de seguridad y dictadas las últimas disposiciones, me dirigí al telégrafo para alertar y dar órdenes a los comandantes de los destacamentos de Chacras, Balsalito,

Huabillo y Carcabón, señores Subteniente Humberto Morejón, Teniente Manuel López, Teniente Daniel Pantoja Estrada, para indicarles que tomaran colocación con sus repartos de inmediato, en posición defensiva de la margen derecha del río Zarumilla. Pantoja recibió órdenes de conectarse mediante un porta órdenes, con el señor Mayor José Félix Vega Dávila e informarle de los acontecimientos de Huaquillas, para evitar sorpresas del enemigo.

Mientras tanto informaba telefónicamente al señor Comandante Octavio Ochoa, Jefe de Seguridad de Frontera en Arenillas, de los sucesos que estaban desarrolándose en plena línea de fuego. Le hice conocer, además, telegráficamente, al Comandante Superior del Ejército, Coronel Urrutia, el siguiente parte: "En este momento encuéntrome combatiendo. Espero refuerzos. Apunto con dirección a Túmbez. Coman Cayambe".

A las 3 p.m. recibí la contestación del Comando Superior del Ejército que me decía: "Coman Cayambe. Ordeno a usted recuperar sus posiciones en tanto enemigo trate de penetrar territorio nuestro, rechace con el fuego".

Minutos después el Teniente Coronel Ochoa telefónicamente desde Arenillas me ofrecía que después de dos horas estaría en la Plaza de Chacras. Igual ocurrió con Hualtaco, cuyo Comandante el Sargento Elías Arias ordenó destacar a patru-

llas de seguridad hacia Puerto Cayambe, ubicado al costado izquerdo del Estero del Zarumilla.

El Capitán Sáenz de Viteri, luego de encaminar al Mayor Vega Dávila hacia Quebrada Seca, regresó a Chacras en compañía del Capitán Eduardo Yánez y actuaron en el combate bajo las órdenes del Coronel Ochoa.

Luego se incorporó a mi Compañía Comando un contingente de 16 hombres del Batallón "Córdova" de Ingenieros que estaba al Mando del Subteniente Pedro Vélez Morán. Después de un breve descanso los 16 hombres de Vélez Morán pasaron a la línea de combate a órdenes del Capitán Camilo Rosales, en el sector de Aguas Verdes.

Mientras tanto al Cap. Sáenz de Viteri le ordené hacer un recorrido por toda la línea de fuego y que me informara de las novedades que se suscitaran allí.

A las dos horas regresó el Capitán Sáenz de Viteri y me informó que en ciertas escuadras del frente defensivo estaban agotándose las municiones. Ante esta emergencia ordené al personal de guardias nacionales aprovisionara de municiones a las escuadras que requerían ayuda.

La acción del combate duró hasta las 4 p.m. aproximadamente. El fuego cesó por el repliegue que nos vimos forzados realizar cumpliendo la orden del Comandante Superior del Ejército. Nos ubicamos nuevamente en la línea del statu quo con la consigna de mantenernos en nuestros

puestos haciendo servicio de 6 horas de vigilancia y 6 de descanso.

Antes, nosotros no cedimos un solo milímetro, a pesar de los continuos ataques del enemigo y su gran potencial bélico, que fueron rechazados por nuestras abigarradas tropas.

En Chacras seguían combatiendo, así como en los destacamentos de Balsalito, Huabillo y Carcabón. Hice conocer lo acontecido de la acción al Comandante Ochoa, quien aprobó nuestra actuación y me ordenó poner un telegrama en clave y ratificar por oficio de lo acontecido el cinco de julio en el sector de Huaquillas, al Coronel Luis A. Rodríguez, Comandante de la Cuarta Zona Militar acantonado en Guayaquil. Cumplí la orden y solicité envío de refuerzos y vituallas que precisábamos de urgencia.

Los peruanos desde el mes de Junio comenzaron a provocarnos. De ahí que todos esperábamos que nos atacasen de un momento a otro, particular que conoció oportunamente el Comando de Quito y el Gobierno Central.

Por ejemplo, el 22 de junio, cuando iba a dejar agua dulce a los destacamentos de LAS ISLAS, en la lancha "Machala" que remolcaba una canoa con cuatro pipas de agua dulce, fui atacado por dos lanchas peruanas pertenecientes al destacamento de "Algarrobo" con fines intencionados de hacernos naufragar.

Como la lancha Machala tenía casco de made-

ra y constituíamos, por lo mismo, un blanco vulnerable, ordené soltar las amarras de la canoa de remolque, que se encontraban custodiadas por dos guardas del Estanco de Sales, quienes una vez al garete tuvieron que ocultarse en los manglares, mientras los invasores se apoderaban de ese transporte.

Cuando noté que estábamos en desigualdad de fuerzas, puesto que nuestra lancha era vieja y lenta y las armas de que disponíamos para la defensa no eran sino 5 fusiles Mauser Manglicher, con los cuales abrimos fuego a los enemigos; ordené girar hacia el Destacamento "Costa Rica" y a toda máquina con el objeto de mimetizarnos con los manglares.

Cuando llegamos al Destacamento de COSTA RICA las dos únicas pipas de agua dulce que salvamos, por haberlas traido en la popa de la lancha, las dejé al Teniente Bolívar Cevallos quien habría de encargarse de hacer llegar la una a la Isla Payana, al Destacamento del Subteniente José Proaño, una vez que suba la marea.

Regresé a Hualtaco a las 8 p.m., con la única novedad de haber recibido algunos impactos en la lancha.

En Huaquillas comuniqué del incidente al Jefe de Seguridad de Frontera, y en telegrama cifrado, al Coronel Rodríguez.

El día 7 de Julio recibí un telegrama del Subteniente Gabriel Vélez, quien se encontraba en dis-

ponibilidad en la Plaza de Machala. La comunicación decía: "Como soldado que soy y me pertenezco al ejército, solicito me señale el puesto en la línea de fuego para defender a mi Patria". Le contesté que se presentara al Comando de Frontera en Arenillas. El día 8 le ordenaron ir a Chacras a ponerse a órdenes del señor Capitán Eduardo Yánez, Jefe de dicha Plaza.

El señor Subteniente Jorge Chiriboga Nicolalde, quien se encontraba en uso de licencia temporal en Quito, tuvo que reincorporarse inmediatamente al Batallón Cayambe y lo destiné al mando de un pelotón de carabineros al sector NARVAEZ, sitio bautizado en homenaje al pundonoroso soldado que ofrendó su vida por la Patria.

El 12 de julio, a las 7 a.m. llegó a la boca del Puerto Hualtaco el buque AVISO ATAHUALPA a órdenes del señor Alférez de Fragata Luis Gómez y con una dotación de tropa comandada por el Capitán Catón Cruz; vino también una sección antiaérea acantonada en Guayaquil y una pieza Breda al mando del Teniente Julio Samaniego y diez hombres de tropa.

El buque "Atahualpa" tenía la misión de transportar agua dulce, víveres, etc. a los destacamentos del Archipiélago de Jambelí; diez soldados de la compañía de transmisiones al mando del Teniente José Proaño, quienes fueron destinados a reforzar la guarnición de la Isla Payana,

desempeñando satisfactoriamente su misión del servicio hídrico en el Archipiélago de Jambelí.

El día 20 de julio recibí un parte del señor Capitán Cruz en el que me comunicaba que, a bordo del buque Aviso Atahualpa se había producido un acto de insubordinación promovido por el Contramaestre Portocarrero y Cabo Hidalgo, quienes aducían haber sido engañados por la superioridad y que se disponían a abandonar el Atahualpa.

El Sr. Capitán Cruz había intervenido directamente censurando su conducta. Al conocer el parte me trasladé de Huaquillas a Hualtaco donde estaba acoderado el buque.

La tripulación fue sancionada y los promotores recluidos a prisión. Luego los trasladé a los destacamentos de Huaquillas, Chacras y Balsalito para que cumplan servicios de policía y aseo.

El mismo día elevé el parte correspondiente al Comando de Frontera y al Comando de la Zona de Guayaquil sobre el incidente.

El 22 de julio recibí una comunicación telegráfica de Guayaquil y una del Comando de Frontera, en forma verbal, por intermedio del señor Capitán Eleodoro Cordero, ayudante de la jefatura de seguridad de frontera, indicándome que el buque Aviso Atahualpa debía salir inmediatamente con el Capitán Cruz a Guayaquil e inclusive los presos.

El buque Atahualpa el mismo día a las 9 p.m.

partió, quedando bajo mis órdenes el personal de la sección antiaérea, más la pieza Breda, con una dotación de 985 cartuchos antiaéreos y antitanques al mando del Teniente Julio Samaniego, personal y material que fueron conducidos a la Plaza de Huaquillas.

Al día siguiente regresó el Buque Aviso Atahualpa con una dotación de 40 soldados del Batallón "Guayas", al mando del Subteniente Manuel Araujo, personal que quedó bajo mis órdenes.

Al acoderar el buque Aviso Atahualpa en el Puerto de Hualtaco, un escuadrón de la Aviación peruana trató de golpearlo con ráfagas de ametralladora y éste, inmediatamente, abrió fuego de ametralladoras impactando a un avión que lo derribó y cayó en el mar frente a Puerto Pizarro.

Desde ese entonces quedó establecido el servicio de patrullas de seguridad, en campaña abierta y decidida para afrontar con responsabilidad cualquier acción ofensiva por parte del enemigo.

El día 10 de julio a las 10 a.m. fui visitado por el señor Comandante Ochoa y sus ayudantes: Cap. Carlos Carrillo, ingeniero y Mayor Eleodoro Cordero con quienes reconocimos las posiciones defensivas del sector de Huaquillas. Le di parte por escrito sobre el desarrollo de la acción de armas del día 5 y las providencias que adoptamos al respecto. Cuando regresó el señor Comandante Ochoa y su comitiva a Chacras, comenzaron a romperse los fuegos en ese sector.

La aviación peruana bombardeaba dicha población y los destacamentos de Balsalito, Guabillo, Carcabón y Quebrada Seca. Al ser requerido telefónicamente por el Comandante Jefe de Frontera sobre si los fuegos se habrían roto en ese sector le contesté que el frente defendido por mis tropas se hallaba sin novedad en Huaquillas, esperando de un momento a otro que el enemigo trate de atacarnos para rechazarlo.

Aquel domingo fue de calma en nuestro frente.

El 16 de Julio regresó el buque Aviso Atahualpa con 85 de tropa, 2 piezas Breda y 1.000 cartuchos antitanques y antiaéreos y 40.000 cartuchos de fusil Mauser Corto.

Inmediatamente salí con los oficiales recién llegados en el Avión Junker, y los capitantes Abraham Almeida, Capitán Camilo Rosales y Teniente Cornelio Guerrón, Teniente Guillermo Villavicencio, Subteniente Jorge Chiriboga Nicolalde a efectuar un reconocimiento prolijo de la línea defensiva del sector Huaquillas. Di órdenes al Teniente Samaniego para que emplazara dos piezas Breda camufladas, y una red telefónica de campaña hacia el puesto de Comando. Al Teniente Manuel Araujo, por su calidad de buen soldado y la de su pelotón del Batallón Guayas, lo designé para ocupar el sector Narváez, por ser el más vulnerable.

Del 6 al 11 de Julio hubo enfrentamientos esporándicos. A los nuevos oficiales los designé

en orden de su antigüedad, al sector de defensa, con la consigna de que efectúen un prolijo reconocimiento de la posición. Al señor Subteniente Cornelio Guerrón, le asigné el Comando del Destacamento de Hualtaco.

El 12 de Julio recibí un telegrama del señor Coronel Luis A. Rodríguez en el que me participaba el envío de una compañía de carabineros que estaba integrada por cinco oficiales y 121 elementos de tropa, al mando del Teniente Pedro A. Molina, Teniente Meza Torres, Subteniente Gómez y Subteniente Proaño. Dicho personal fue alojado en casas particulares de la población civil de Huaquillas que, con anterioridad, fue evacuada hacia Santa Rosa.

El día 14, una vez formada la compañía de carabineros en la plaza, les hablé sobre la comprensión y armonía que debían existir entre la institución de carabineros y el ejército, así como también sobre el papel que en esos momentos la Patria nos había entregado para guardar con honor y valentía, ante el enemigo común, la dignidad nacional. Les recomendé abnegación, sacrificio y disciplina, atributos necesarios para defender nuestro sagrado suelo.

Distribuida la compañía de carabineros en tres pelotones y bajo el mando directo de los Capintanes Carlos Jaramillo y Camilo Rosales y de sus comandantes de pelotón de Carabineros, Teniente Molina, Subteniente Gómez y Proaño para

el pelotón primero; Teniente Guillermo Villavicencio, Comandante del Pelotón del Cayambe y Subteniente Gómez para el segundo pelotón; Subteniente Jorge Chiriboga, Subteniente Cárdenas, para el tercer pelotón, a quienes asigné el sector de defensa Narváez.

A la hora 12 del día 14 de Julio reuní al Cuerpo de Oficiales en el Casino de la Unidad con el objeto de hablarles sobre diferentes tópicos de índole profesional, así como del espíritu disciplinario, obedecimiento y cooperación. Minutos después les entregué la orden de operaciones Nº 2, de acuerdo con la situación e iniciativa del Comando; ordené, además, proceder a un reconocimiento prolijo del sector de defensa y terrenos adyacentes a la línea.

Luego del almuerzo, con un grupo de oficiales salí a hacer el reconocimiento del Puerto Cayambe, en el estero del Zarumilla y luego hacia Hualtaco, a fin de que conozcan y se orienten en ese terreno selvático y en las partes vulnerables por donde el enemigo podría romper nuestro frente, dada la extensión de la defensa y de los pocos hombres que disponíamos.

La situación del personal de los destacamentos de las isla Payana, isla Matapalo, y Costa Rica, día a día se agravaba en las operaciones de abastecimiento y servicios hídricos, por cuanto lanchas peruanas tenían bloqueados los principales esteros del Archipiélago de Jambelí. Para dichos suminis-

tros no contábamos sino con los servicios del buque Aviso Atahualpa. La lancha Machala se encontraba dañada y tuvo que ser remolcada por el buque Aviso Atahualpa a Guayaquil para su reparación.

La lancha Hualtaco estaba acoderada en el puerto del mismo nombre.

Como en la Isla Matapalo se encontraba el Teniente Eliecer Pérez con 20 hombres, el Cabo Segundo José Marín y Soldado Benavides tenían el encargo de manejar la canoa del destacamento de la isla Matapalo y realizar servicio de enlace y avituallamiento con este Comando.

Gracias a la abnegación y sacrificio del personal de la Isla con su Teniente Eliecer Pérez y especialmente con el Cabo Segundo José Marín, quien se comunicaba con la isla Payana donde se encontraba el Teniente José Proaño como Jefe del Destacamento, con el Subteniente Bolívar Cevallos que estaba como Comandante de 10 hombres en la isla Costa Rica y, a su vez, con el Puerto de Hualtaco, desafiando las lanchas peruanas que merodeaban el estero Grande.

Mediante este servicio fue posible dar órdenes los días 24 y 25 y evacuar las islas con el personal de tropa hacia la Pitaya.

En el orden general del Batallón hice públicas mis felicitaciones al Cabo Marín y sus soldados, porque fue como el alma de las comisiones; pues, sus contactos los realizaba por la noche, burlando la vigilancia de las lanchas peruanas.

Por insinuación mía y con la autorización del señor Comandante Ochoa, se instaló un nuevo puesto de vigilancia en el carretero que conduce entre Chacras y Huaquillas en el puesto denominado Loma del Zorro, con el objeto de cuidar los senderos que partían de los destacamentos peruanos de Uña de Gato y Pocito hacia Arenillas y Santa Rosa.

El Subteniente Velasteguí con patrullas de enlace a su mando estableció contacto en el trayecto hacia el destacamento del Dornajo, evitando el envolvimiento hacia nuestros sectores de defensa.

El Sr. Tnte. Meza Torres, de Carabineros, con 16 hombres y una escuadra fueron designados entre el personal de combatientes del archipiélago, la misma noche que llegué de regreso a "Huaquillas", para cuidar la "Loma de Zorro".

El día 22 tuve, por razones de servicio, que trasladarme a la Plaza de Arenillas, con el objeto de traer algunas especies y víveres. Regresé en compañía del Sr. Cmdte, Alfredo Narváez, Mayor Luis Gallegos y Cap. José Pino a inspeccionar el estado de la tropa de Carabineros que se encontraba en directa dependencia de este Comando.

El Cmdte. Narváez, después de haber hablado a las tropas de Carabineros, tuvo palabras de reconocimiento para este Comando, Oficiales y tropa, felicitación que la confirmó en el informe elevado al Crnel. Héctor Salgado, Jefe directo del Cuerpo de Carabineros.

El día 22 a las 6 de la tarde recibimos la visita del Sr. Crnel. Francisco Urrutia, Comandante Superior de las FF. AA., del Director General de Sanidad, Dr. Alfonso Fierro, del Sr. Mayor de Sanidad Dr. Orlando Vera, Director del Hospital Territorial de Guayaquil, y del Coronel Rodríguez Cmdte. de la 5ª Zona y de los periodistas Srs.: Jorge Mantilla Ortega de "El Comercio"; Humberto Silva, de "El Telégrafo", Lcdo. Rafael Borja, de "El Universo" y del Padre dominicano Inocencio Jácome. Después de la visita de la comisión, que no duró sino media hora en la plaza de Huaquillas, el Crnel. Urrutia, no tuvo siquiera palabras de estímulo ni para el Comando del "Cayambe" peor para sus Oficiales y Tropa; más bien regresó de inmediato a Arenillas, y esa misma noche se embarcó rumbo a Quito en el avión Junker piloteado por el Cap. Alemán Bombar, quien gracias a su pericia y técnica, hizo posible el aterrizaje de la nave en el Aeropuerto Mariscal Sucre sin novedad y casi a la media noche.

Combate del día 23

Eran las 5 y media de la mañana. En el instante en que se efectuaba el relevo de servicio de los sectores "Narváez" y "Coronel" entre los Sres. Tnte. Guillermo Villavicencio y los Sbttes. Jorge Chiriboga Nicolalde y N. Proaño, rompieron fue-

go las tropas peruanas. Las nuestras, presurosas, acudieron inmediatamente a sus puestos de defensa. El adversario trató de irrupcionar hacia la carretera de Aguas Verdes, habiendo sido rechazado valientemente por un puesto de un nido de ametralladoras con un Clase y 4 Soldados del Bat. "Guayas", al mando del Teniente Manuel Araujo, quien ordenó hacer fuego cruzado hacia el carretero de "Aguas Verdes", para contrarrestar el ataque de las tropas peruanas y obligar a éstas a refugiarse en sus trincheras. A las 6 a.m. el Sr. Tnte. Guillermo Villavicencio fue herido en la pierna; sin embargo continuó animando a su escuadra para, minutos después, ser recogido y atendido por el cirujano Bravomalo en el puesto de socorro. Fueron evacuados de la línea de fuego hacia Arenillas el Soldado José D. Guayta y el Carabinero N. Chávez para atención médica.

El combate se prolongó durante todo el día, sin ceder nuestras posiciones. Fueron fuertemente golpeados nuestros puestos de avanzada por el bombardeo de la aviación peruana, así como por el fuego de artillería y morteros, que no causó bajas, ya que nuestra defensa estaba constituida por una sola línea de tiradores.

Para constancia, por su valor y acatamiento a las órdenes de este Comando, hago público mi agradecimiento a cada uno de los Oficiales que, convertidos en fusileros, unas veces, y sin perder el control de mando, supieron dar ejemplo de sa-

crificio, abnegación y heroismo; Srs. Cap. Abraham Almeida, Cap. Rodrigo Sáenz de Viteri, Cap. Carlos Jaramillo, Cap. Camilo Rosales, Tnte. Araujo, pertenecientes al Bat. "Guayas"; Tnte. Arsenio Campos, Tnte. Guillermo Villavicencio, Tnte. Julio C. Samaniego, Sbtte. Jorge Chiriboga Nicolalde; Oficiales de Carabineros, Tte. Pedro Molina, Tnte. Meza Torres, Subtte. Proaño, Gómez y Cárdenas; Oficiales de Guardias Nacionales de la Plaza de Guayaquil Tnte. Pantaleón, Subtte. Morales y Subtte. Manzo; Cap. de Sanidad Carlos Bravomalo; Tnte. de Sanidad N. Navarrete; Tnte. Odontólogo Guerrero Varillas y Tnte. de Comisariato Ricardo Zambrano Orejuela.

Días antes como ya expuse, por telegrama cifrado del Comandante de la 5ª Zona Militar Crnel. Rodríguez, recibí la orden de mantener a todo trance la línea de statu-quo, con las consignas de rechazar al enemigo siempre que éste trate de penetrar a nuestro territorio, comunicación que fue conocida por el Cuerpo de Oficiales para que dieran órdenes terminantes a sus repartos.

Combate del día 24

Antes de las 5 de la mañana, el personal de oficiales y tropa nos habíamos amanecido en nuestras posiciones, en medio de la manigua y los mos-

quitos que abundan en esa región. A las 6 de la mañana, el enemigo se mantenía en calma. Esta situación de quietud duró hasta las 12 del día cuando rompieron fuegos en forma intensa en cooperación de la aviación peruana o la artillería.

A la hora 18 del mismo día recibí el siguiente telegrama del Comandante de la 5ª Zona, que dice: "N 383. Este momento las 7 y 15 a.m. he dado órdenes terminantes a Comanfrontera, resista y conserve sus posiciones, caso necesario, fije eje de repliegue con la acción de retaguardia en Huaquillas, Callancas, Santa Rosa, en todo caso subordine y enlace movimientos a Comanfrontera. f) Comanzona".

Consecuente con esta orden, nos mantuvimos combatiendo desde las 12 del día hasta las 18 horas, cuando efectuamos el repliegue de los últimos repartos que estaban combatiendo. El servicio de retaguardia asigné al Sr. Cap. Abraham Almeida para que, con una ametralladora y 20 de tropa, cubra nuestra retirada hacia Hualtaco Viejo, con dirección a Arenillas.

Por datos recibidos de hombres de enlace, el día 23 habían caído en manos del enemigo los destacamentos de Quebrada Seca, Rancho Chico y aquellos que seguían hacia el Sur, con el personal del "Montecristi" y sus Oficiales, quedando, hasta este día, las fuerzas que correspondían al Batallón "Córdova", "Mariscal Sucre" y de "Carabineros", los destacamentos de Carcabón, Huabillo, Balza-

lito, Chacras, Huaquillas y el archipiélago de Jambelí.

Como el personal de Carabineros, que tenía fusil "Mauser-Manglicher", seguía abandonando las posiciones de la línea de fuego, por falta de cartuchos, por un parte verbal del Cap. Rosales tuve que tomar las providencias del caso, de manera enérgica, y encargar a los Carabineros alimenten nuestra línea de fuego con una pequeña reserva de municiones que aún nos quedaba. A las 10 de la mañana, llegó el Sr. Tnte. de Ing. Carlos Carrillo, Ayudante del Comando de Frontera, a dejarnos unos 6 cajones de municiones Mauser Corto. Cuando me preguntó si tenía algunas novedades que darle, le informé que el soldado de apellido Carrión había impactado con un tiro en la frente de un Sgto. peruano, por los insultos que nos lanzaba agresivamente; éste, en forma valerosa, pasándose al estero, tomado por los peruanos, arrastró el cadáver junto con su fusil y casco, cuyo armamento y fornituras fueron entregados al Cap. Carrillo como prueba de la hazaña de aquel soldado que, en forma valiente, lo trajo desde la trinchera enemiga, engañándolo. Las prendas del Sgto. peruano fueron remitidas al Crnel. Rodríguez, en Arenillas.

A las 12 en punto, cuando los relevos enemigos desde sus posiciones abrían fuego de preparación, hubo un ataque de artillería pesada y morteros, que apoyaban a la infantería en su tentativa de

avance, siendo rechazados por el fuego de fusilería y ametralladora de nuestro frente defensivo. El enemigo tenía la cooperación de varios escuadrones de aviación que bombardeaban buscando objetivos importantes, como nuestras 2 piezas "Breda" antiaérea, que no fueron felizmente golpeadas debido a la altura que los aviones peruanos lanzaban sus bombas. Nuestros cañones Breda, respondían el fuego antiaéreo imposibilitándoles dar con los objetivos. Sus bombas caían al margen de la población de Huaquillas impactando la Escuela Ecuador, donde flameaba la Bandera de la Cruz Roja, felizmente sin bajas que lamentar. A las 5 de la tarde el fuego, de parte y parte, se intensificaba. En la Plaza de Chacras, se oían las detonaciones de la artillería peruana, igual que el bombardeo constante de la aviación. Un mensajero de esa Plaza me comunicó que la caballería peruana había envuelto Balzalito. "Uña de Gato", a las tropas de Chacras que estaban al mando del Sr. Cmdte. Ochoa, a quien le habían obligado, luego de luchar cuerpo a cuerpo, a replegarse hacia la Plaza de Arenillas.

Las comunicaciones telefónicas, se interrumpieron desde las 2 de la tarde; quedamos incomunicados con Chacras. Contingentes de tropa de caballería peruanas se dirigían hacia Huaquillas, habiendo combatido con el destacamento de la "Loma del Zorro" a bayoneta calada, donde caye-

ron algunos prisioneros nuestros, y otros que se replegaron hacia Hualtaco Viejo.

La fuerza de penetración de los peruanos irrumpía en nuestras líneas. Peleábamos en la proporción de 10 contra uno en el sector de Huaquillas. A las 6 de la tarde impartí la orden por escrito al Cap. Almeida y Tnte. Meza Torres de Carabineros, para que los Sres. Cap. Jaramillo y Sáenz de Viteri y Rosales regresaran poco a poco y tomaran la vía indicada anteriormente, con el objeto de restablecer el servicio de retaguardia, orden que fue cumplida a través de la manigua. Mientras tanto la caballería peruana con las tropas de infantería y sus tanques de guerra estaban en la Plaza de Huaquillas y se encontraban tras el Casino de Oficiales. El repliegue se hizo, además, con los familiares de nuestras tropas, por Hualtaco Viejo, guiados por hombres de la localidad como Izquierdo y Rentería, hacia Arenillas.

El mismo día 24, por la mañana, las lanchas peruanas bloquearon los destacamentos del Archipiélago de Jambelí. El Sr. Tnte. Eliecer Pérez, Comandante del destacamento de la Isla "Mata Palos", me indicaba que, aprovechando la baja de la marea, las lanchas peruanas se retiraban hacia "Capones" y que, aprovechando este hecho, había despachado al Cabo José Marín y 2 isleños, en la canoa del destacamento, con dirección a este Comando, para que, con el carácter de urgente, recibieran órdenes. Di la siguiente: Tnte. Eliecer Pé-

rez: "salga a la brevedad posible y en hora oportuna hacia la isla Maravilla, "Puerto Nuevo", evacuando personal y material y póngase en contacto con el Sr. Sbtte. Bolívar Cevallos, Comandante del destacamento de Costa Rica, para que, a su vez, comunique al Sr. Tnte. Proaño, Comandante del destacamento de la Isla Payana, para que evacue a Pitaya, Santa Rosa o Puerto Bolívar. "La orden la cumplieron logrando burlar la vigilancia peruana; llegaron en canoas de los isleños, unos a Santa Rosa, la Pitaya y Puerto Bolívar, logrando salvarse 3 Oficiales y 60 individuos de Tropa.

A las 9 de la mañana del mismo día ordené al Comandante del destacamento de "Hualtaco", Sbtte. Cornelio Guerrón, despachara la lancha Nº 2 del Servicio Hídrico a fin de que saliera con rumbo a la isla Costa Rica a dejar agua; mas, al desembocar en la boca de Hualtaco, se encontró con lanchas peruanas que abrieron fuego de ametralladora y artillería contra la embarcación obligándole a regresar nuevamente a la boca de Hualtaco sin consecuencias.

Desde Hualtaco Viejo, a las 5 de la tarde, despaché hacia Hualtaco, al Sbtte. Cornelio Guerrón, para que el Sgto. 1º Delgado, Contramaestre de la lancha Nº 2 y al Sgto. Toledo, con el personal de Marina, burlaran de cualquier manera a las lanchas peruanas, y salieran por la noche hacia Puerto Bolívar. En cambio el Sbtte. Guerrón debía abandonar Hualtaco y replegarse en Hualtaco Vie-

jo, donde esperaba; a su vez, por medio de un portaórdenes, comunicarle al Sbtte. Villavicencio Vélez, que se encontraba con 10 hombres del "Carchi", defendiendo el Puerto "Cayambe", se replegara con un guía hacia Hualtaco Viejo. En efecto, así sucedió. Dichos contingentes me dieron alcance en el recinto Callancas, a las 11 de la noche. Luego me informaron dos soldados que se habían extraviado en el monte que: "habiendo salido en la lancha Nº 2 nuestros soldados pudieron evacuar Hualtaco burlando la vigilancia de las lanchas peruanas y alcanzando Puerto Bolívar incluso con algunos heridos".

Debo dejar constancia que el Sr. Cap. Eduardo Yánez, Comandante del destacamento de Chacras, Sbtte. Humberto Morejón Oficial del "Cayambe", Tnte. Manuel A. López, Comandante del destacamento de Balzalito, Tnte. Daniel Pantoja Estrada, Comandante del destacamento de Carcabón y Sgto. 2º Alfonso Tulcanaza, del destacamento de Huabillo, desde el día 5 de julio en que se desarrolló el primer combate en la Frontera hasta el 25 del mismo mes, quedaron a directa dependencia del Comandante de Frontera, Crnel. Ochoa.

A las 6 y media de la tarde emprendí marcha con una columna compuesta por personal de todos los repartos. Llegué a la "Aguada" con 120 hombres, 14 mujeres con sus niños y 5 heridos; ordené de inmediato, que la columna continuara hacia Arenillas. Con el Sr. Cap. Sáenz de Viteri y Tnte.

Zambrano, nos quedamos en la "Aguada" esperando a los atrasados que se habían replegado indistintamente por la selva. A las 10 de la noche salimos por la Hda. "Callancas", donde di alcance a la columna. Llegamos a Arenillas a las 9 y media de la mañana el día Viernes 25 de Julio. Di parte inmediatamente al Sr. Crnel. Rodríguez de las novedades en el repliegue del Batallón.

El contingente que marchó conmigo estuvo compuesto por: 1 Jefe; 2 Capitanes: Almeida y Sáenz de Viteri; los Tntes. de Carab. Molina y Torres, el Subtte. Cornelio Guerrón, Sbtte. Villavicencio Vélez y Tnte. de Com. Ricardo Zambrano; 160 hombres de Tropa, inclusive Carabineros, más el personal de mujeres de la Tropa del "Cayambe" y 5 heridos.

El Crnel. Rodríguez me ordenó que buscara alojamiento entre las casas desocupadas de la población civil, que había evacuado hacia Santa Rosa y Pasaje. Descansamos para recuperar las condiciones físicas y morales.

Entre el personal de Oficiales, que por haber entrado la noche no llegó a Arenillas y otros habíanse replegado hacia Santa Rosa, así como también núcleos de Carabineros, faltaban los Srs. Capitanes Carlos A. Jaramillo, Camilo Rosales, Tnte. Manuel Araujo, Cmdte. del Pelotón del "Guayas", Sbtte. Jorge Chiriboga, Tnte. Arsenio Campos; Sbtte. de Carab. Guillermo Cárdenas, Jorge Proaño, Antonio Granja y más 150 hombres de todos

los repartos a mis órdenes, que avanzaron a Arenillas, perdidos, las tardes de los días 25, 26 y 27.

Una de mis mayores preocupaciones, era salvar a todo trance el estandarte del Batallón, el mismo que se lo conserva sin novedad en el Templete del Colegio Militar "Eloy Alfaro", sin haber sido tomado por los peruanos.

A la una de la tarde del día 25 los aviones peruanos incursionaron en la Plaza de Arenillas y bombardearon la casa del Comando de Zona y el telégrafo; en la segunda incursión de un escuadrón de caza, fui herido por esquirlas de granada, que cayeron cerca de mí y al costado izquierdo. Me acompañaban los Sres. Mayor César Montaño y Cap. Sáenz de Viteri, quienes me trasladaron, en silla de mano, al puesto de socorro de Arenillas para que me atiendan tanto el Dr. Orlando Vera como el Mayor Alcides Fierro.

Luego fui trasladado en autocarril al otro lado del puente de Arenillas y, a las 6 de la tarde, en compañía de otros heridos, fuimos llevados a Machala y Puerto Bolívar, para embarcarnos en el vapor "Olmedo", del Cap. del barco Carlos Grunawer, hacia Guayaquil.

El Batallón quedó a directa dependencia del Sr. Cap. José Rodrigo Sáenz de Viteri, el oficial más antiguo.

Las tropas se habían replegado hacia Cuenca. Desde esa ciudad recibí un Parte del Cap. Sáenz de Viteri confirmando el desplazamiento. Me de-

cía: El Crnel. Comandante de la 5ª Zona Militar, me ordenó que marchara con el contingente de Guardias Nacionales de Guayaquil y que los pusiera a órdenes del Sr. Cmdte. Endara en el pueblo de Bella Vista, orden que fue cumplida y donde se comenzó, con el personal del "Cayambe", a dar instrucción a los reclutas voluntarios. Una vez que se había reunido el personal del "Cayambe", en Santa Rosa, después del repliegue de los diversos destacamentos, habían dado la orden de regresar a Arenillas el día 30 a las 5 horas; mas, estando el personal listo para emprender la marcha, recibió una contraorden de salida con dirección a Pasaje a las 12 horas del mismo día. El 31, una nueva orden de seguir a Cuenca. Por la tarde llegaron al punto denominado "Sarayunga".

Desde "Sarayunga", el jefe y su pelotón había recibido la orden de regresar, en la madrugada del día siguiente, a Pasaje, orden que la cumplieron con el siguiente personal del Bat. "Cayambe": Cap. Sáenz de Viteri, Tnte. Arsenio Campos, Eliecer Pérez, Sbtte. Jorge Chiriboga, Humberto Morejón y Cornelio Guerrón y 27 hombres de Tropa.

En la mañana del 1º de agosto, me informaron que había destacado patrullas de observación, al mando del Sr. Tnte. Campos, en los tres caminos que penetran a Pasaje en la línea del ferrocarril que va hacia Santa Rosa; pues, por informaciones

de estas patrullas sabían que tropas peruanas avanzaban hasta Pasaje.

Ante la orden de que no se disparase ni un solo cartucho y que se concentren, para proceder al repliegue, a las doce del día, más o menos, observaron una patrulla de caballería, al mando de un Oficial peruano. Parte que se dio al Sr. Crnel. Rodríguez, quien se encontraba en Pasaje ordenando el repliegue, después de ver al enemigo a 200 pasos. El enemigo, dice el Cap. Sáenz de Viteri, creyendo que se trataba de una resistencia fuerte o de una celada, no avanzó más, sino que tomó dispositivos en el terreno y no nos siguió, pudiendo así salir nosotros tranquilamente con dirección a "Sarayunga"; allí llegamos al día siguiente, donde el Sr. Crnel. Rodríguez en premio y estímulo a la Tropa, les leyó en la Orden de Campaña que eran ascendidos a sus inmediatos grados. A los Sres. Ofiicales también se nos citó en la Orden General de la gran dignidad que él había comandado, dice Sáenz de Viteri.

De orden del Comando de Zona de Cuenca, al Bat. "Cayambe" se le entregó todo el armamento, mayor y menor y municiones que, en pequeña cantidad, había traído la Tropa.

El Alto Mando del "41"

El Alto Mando del Ejército Ecuatoriano de 1941, estaba constituido por un grupo de Corone-

les, desde el Comandante General del Ejército, Jefe de Estado Mayor General, Subsecretario de Defensa y los Comandantes Jefes de Zona, que eran incondicionales a las órdenes del Presidente de ese entonces, Dr. Carlos Arroyo del Río, Alto Mando que no pudo superar su personalidad, ni dialogar, ni hacer insinuaciones al déspota, porque de inmediato caía en desgracia, ya que cualquiera intervención personal o insinuación en favor de acertadas órdenes que estaban fincadas en la razón y patriotismo, eran consideradas lo contrario. El Cuerpo de Edecanes hacía y deshacía de las Fuerzas Armadas, al margen de los Comandantes Generales de Rama, afirmación que consta en el libro del Crnel. Urrutia.

El Alto Mando del Cuerpo de Carabineros, que encabezaba Héctor Salgado, un Crnel. que ciegamente obedecía las órdenes del Dr. Arroyo, tenía a su mando 1.500 carabineros, para cuidar al Gobierno, en lugar de movilizarlos para defender las fronteras.

Cuando en el alma y en el corazón se siente amor a la Patria, todo se vence y se responsabiliza; el año 1910 el Sr. Gral. Eloy Alfaro al saber que el gobierno peruano se preparaba a invadir al Ecuador, se trasladó a la Provincia de El Oro con su Estado Mayor General, resuelto a combatir al enemigo, que, ante la presencia de pundonorosos Oficiales Generales, desistió en su intento de ataque.

El Comandante de la I Zona Militar de ese entonces el Crnel. Pablo Borja Larrea, aprovechando su amistad con el Presidente, se hizo donar una hacienda que correspondía a una colonia alemana, en el Cantón Jipijapa; propiedad que fue vendida a terratenientes manabitas y con cuyo capital adquirió, en el Norte de Quito, grandes extensiones de terreno que sirvieron para formar la ciudadela Borja Larrea que se yergue en las faldas del Pichincha como una especie de monumento al esbirrismo, cobardía y antipatria; por otra parte, pudo saciar su venganza contra el Cap. Galo Molina quien, siendo Ayudante del Colegio Militar, en compañía de otros Oficiales, como el Cap. Camilo Rosales, Cap. Abraham Almeida, Tnte. Jorge Chiriboga Nicolalde, Sbtte. Gonzalo Orellana y Cornelio Guerrón, fueron embarcados en el avión "Junker", sin darles tiempo ni siquiera para cambiarse de uniforme. En Santa Rosa estuvieron a órdenes del Crnel. Luis A. Rodríguez, quien los destinó a los Comandos de los Bat. "Cayambe" y "Montecristi", respectivamente. La ciudadanía debe conocer que Borja Larrea tuvo un serio incidente, en la calle Los Ríos, con el Tnte. en ese entonces, Galo Molina, que resultó invalidado por un proyectil en la columna vertebral, disparado por este Coronel; de esta manera, cuando murió en Quebrada Seca defendiendo a la Patria, este Coronel habrá quedado satisfecho y feliz de que haya desaparecido tan pundonoroso oficial y rival. A es-

te contingente de Oficiales que llegó con terno de tricot y pantalones con doble franja, dado el calor del trópico, tuve que proporcionarle ropa liviana de campaña color verde oliva. Quedaron a mi mando: el Sr. Cap. Camilo Rosales, Abraham Almeida, Tnte. Guillermo Villavicencio, Subtte. Jorge Chiriboga Nicolalde y Sbtte. Cornelio Guerrón y 2 Oficiales de la Reserva de Guayaquil, Sbtte. N. Pantaleón y R. Manzo; el Comando del Bat. "Montecristi" fueron a órdenes del Mayor José Félix Vega Dávila, el Cap. Galo Molina, Tnte. Gonzalo Orellana, Tnte. Rafael Díaz y Oficiales del Cuerpo de Carabineros de las Reservas de Guayaquil.

En la Zona de Cuenca, teníamos como Cmdte. al Sr. Crnel. Agustín Albán Borja, incondicional a la voz del amo Arroyo del Río. Este Crnel. fue Adjunto Militar en Lima antes del conflicto y muy amigo del mando peruano. Cuando el Comando de Zona de Cuenca, ante la insistencia del Comando de Frontera y del Comando Superior del Ejército, de movilizar en pie de guerra a las Tropas de esa Zona, por no disgustar al Dr. Arroyo del Río, nunca le pidió autorización y en nada le preocupó la angustiosa situación de los Sres. jefes, oficiales y tropa que, sin revelos de ninguna clase, vivieron a la intemperie, enfermos de paludismo, diezmados por la malaria, manteniéndose a lo largo de la frontera, con 6 horas de descanso y seis horas de parada en plena línea de fuego. Nos engañaron al afirmarnos que pronto tendríamos los refuerzos,

para relevar a nuestras agotadas tropas del Bat. "Cayambe" y "Montecristi" y otros pequeños repartos que correspondían al Bat. "Córdova" de Ingenieros, así como también a un contingente del Bat. "Guayas" de 30 hombres y a un contingente de carabineros.

El año de 1941, en la Zona de Cuenca, a órdenes directas del Sr. Crnel. Agustín Albán Borja, ante la indignación, en el ánimo de tantos jefes como de oficiales y tropa, el ambiente político y militar se enardecía minuto a minuto, con el objeto de dar con el traste al Gobierno del Dr. Arroyo. Y para probar esta aseveración hubo incidentes disciplinarios, como cuando el Tcrnel. Leonardo Chiriboga Ordóñez, se arrancó sus palas de los hombros y las arrojó a la faz del Crnel. Albán Borja; la actitud altiva y patriótica del Tnte. Cab. Gonzalo Ruíz Albán, que sirvió en el grupo de Cab. "Febres Cordero", dice: A usted expongo mi solicitud de baja en los siguientes términos: "Mis sentimientos honrados y dignos de ciudadano y soldado me imponen no servir como Oficial al Gobierno presidido por un traidor como el Dr. Carlos Arroyo del Río, Gobierno que nos ha conducido a la derrota y a la deshonra nacionales. Si la Patria me necesita, seré un soldado más para defenderla y reivindicar su honor. Cuenca, Agosto 3 de 1941. Atentamente, f) Tnte. Gonzalo Ruíz Albán, Tnte. Cab.". Esta altiva solicitud de baja, motivó para que se lo traiga al Penal García Moreno.

El día 28 de julio de 1941, las Tropas del Bat. "Cayambe" y "Montecristi", se replegaban por diferentes vías hacia Cuenca. El Comandante de Zona de dicha Plaza, había ordenado a los Oficiales del "Febres Cordero", que traten a nuestros agotados soldados como a desertores y que se los traslade ante él, acto que había sido protestado por los oficiales de la Guarnición de Cuenca en gesto altivo y de hombría.

La actitud patriótica del Tnte. de Caballería Gonzalo Ruíz Albán, que sirvió en el Grupo de Caballería "Febres Cordero", demuestra la cobardía y humillación del Coronel Albán Borja, cuando su propio pariente presentó la solicitud de baja.

Mis lectores comprenderán la desigualdad de fuerzas y de armamento que disponían nuestras tropas y los peruanos, en ese entonces, pese a la gravedad de las circunstancias de política interna, los oficiales destinados a resguardar tanto las fronteras del Oriente como del Sur de la República, eran aquellos que mantenían poco afecto al régimen de ese entonces. De ahí se explica la total orfandad del Mando Superior, inhibido de actuar como militares pundonorosos y el abandono de que fuimos víctimas.

El siguiente es el cuadro compartivo entre las fuerzas de Ecuador y las del Perú:

Dislocamiento de las tropas en la Frontera

Nuestras tropas, pertenecientes al Batallón "Cayambe" y "Montecristi", estaban constituidas por 250 hombres cada uno. El "Cayambe" estaba repartido en los siguientes destacamentos: Isla Payana, al mando del Tnte. José Proaño con 18 hombres, Isla "Mata-Palo" con el Tnte. Eliecer Pérez con 20 hombres; Sbbte. Bolívar Cevallos, en la Isla Costa Rica, con 12 hombres; Hualtaco al mando del Sbtte. Guerrón, con 15 hombres; Huaquillas, residencia del Comando, con los siguientes Oficiales: Cap. Carlos Jaramillo, Cap. de Sand. Carlos Bravomalo, Cap. Rodrigo Sáenz de Viteri, Tnte. Arsenio Campos; Comandos: Cap. Abraham Almeida Salazar, Cap. Camilo Rosales, Tnte. Jorge Isaac Chiriobga, Tnte. Com. Ricardo Zambrano Orejuela y 90 soldados entre clases y tropa; más un contingente de carabineros de 120 hombres llegados en julio al mando del Tnte. Pedro Atanasio Molina Velásquez, Sbtte. Alberto Meza Torres, Subtenientes Guillermo Cárdenas, Antonio Gómez Granja y Jorge Proaño.

Dotación de armas

La dotación de armas estaba constituida para cada Batallón, 12 ametraladoras ZB, y fusiles Mauser Corto, con una dotación de 100 cartuchos

por soldado; y el personal de carabineros armados con fusil Mauser-Manglicher y con una dotación de cien cartuchos que, en su mayoría estaban pasmados.

Medios de navegación

El Comando de Huaquillas disponía en Puerto Hualtaco de una lancha de casco de madera, y motor a diesel; y otra lancha con motor de gasolina, con casco de acero, que se llamaba "Machala" y la otra "Hualtaco", con un personal de 2 Contramaestres y 8 Grumetes.

El destacamento de Chacras, al mando del Cap. Eduardo Yánez Núñez, Subtte. Humberto Morejón, Tnte. Manuel A. López, Tnte. Daniel Pantoja Estrada, con un contingente, en Chacras, de 40 hombres y los destacamentos de Balzalito, Huabillo y Carcabón con 15 hombres cada uno.

Medios de enlace

Teléfonos de campaña que unían Huaquillas con los destacamentos de Chacras, hasta Quebrada Seca y la Plaza de Arenillas mediante líneas telegráficas y telefónicas.

Medios de transporte terrestre

Una camioneta de medio uso y en malas condiciones y 10 mulas con sus aderezos respectivos que servían para el transporte logístico a los destamentos de Chacras, Balzalito, Huabillo y Carcabón.

Personal combatiente del Batallón "Cayambe" en 1941

Compañía Comando (según el orgánico de ese entonces).

Mayor Segundo Luis Rosero Revelo, Comandante del Bat.; Capitán Rodrigo Sáenz de Viteri, Ayudante; Cap. Abraham Almeida Salazar, Cap. Camilo Rosales, Teniente Guillermo Villavicencio; Subtte. Gabriel Vélez Gonzaga; Sbtte. Jorge Isaac Chiriboga Nicolalde; Subtte. Cornelio Guerron; Cap. de Sanid. Carlos Bravomalo. Tnte. Com. Ricardo Zambrano Orejuela; Sargento 1º Faustino Mendoza Pazmiño; Sargento 2º Elías Batallas; Sgto. 2º Elías Suárez Quelal; Cabo 1º Gomezjurado Romero Benítez; Cabo 1º Santiago Benavides Urresta; Cabo 1º José Cabrera Alvarez; Cabo 1º Manuel Antonio Tapia Samaniego; Cabo 1º Ernesto Fuerte Rosero; Cabo 1º Juan José Iza Toapanta; Cabo 1º José Euclides Páez Yánez; Cabo 1º Segundo López Cevallos; Cabo 1º Carlos Alci-

des Echeverría Carlosama; Cabo 1º Miguel Angel Rivadeneira Aguilar; Cabo 1º Segundo Sáenz Pasquel; Cabo 1º Diógenes Cortez Vivas; Soldados José Toadio Mendoza Pazmiño, Segundo Bustillos León, José Manuel Quizaguano Baustista, Julio Rodríguez Ruíz, Rafael Díaz Díaz, Luis Neptalí Méndez Gómez, Luis Alberto Ruíz Benavides, Carlos Cortez Cortez, Oswaldo Palacios Salvador, Ernesto Cualsaquí Meza, José Dionisio Guaytapunjos, José Rafael Armijos Córdova, Manuel Noguera Ruales, José Antonio Sánchez Martínez, Jorge Vicente Alfaro Almeida, Augusto Vicente Pérez Cabezas, Alfredo Cabezas Cadena, Alfredo Diógenes Chamorro Arias, Manuel Reyes Parreño, Daniel Salvador Sangurima, Gonzalo Ernesto Molina, Julio César Quezada Romero, Sergio Enrique Landívar, Alberto Cedeño Ocaña, Carlos Leonidas Benítez León, Bolívar Guillermo Núñez Saltos, Pedro Manuel Villafuerte Gallo, José Díaz Morales Castro, Oswaldo Enrique Zapata Garcés, Jorge Manuel Mora Alvario, Víctor Manuel Parra López, Luis Alberto Gordillo Gallardo, José Gerardo Villamar Barrillo, Bolívar Garcés Vivanco, Juan Hermosa Morales, Nicanor Rodríguez Figueroa, José Félix Enríquez Valencia, Manuel Jaramillo Farías, Euclides Ramos Guevara, Luis González Sagal Figueroa, Jorge de la Torre Gálvez, Marcelino Erazo Ibarra, José Abelardo Romero Montenegro, Juan Eloy León Arboleda, Jorge Alfonso Arias Cadizares, Luis Fernando Rodríguez Ordóñez, Jo-

sé Arsenio Guevara Espinoza, Pedro Velasco Bone, Flavio Humberto Benítez Suárez, Diógenes Valencia Escobar, Bertulfo Angulo Tenorio, Luis Honorio Velasteguí Espín, Bolívar Vallejo Mera, Luis Alberto Palacios Mora, José Antonio Bolaños Quintana, José Erazo Realpe, Bolívar Estuardo González, Víctor Hugo Moreno Ramírez, Angel Alfonso Velasco, Segundo Tello Espinoza, Luis Alfredo Chávez, Gonzalo Arellano Flores, Segundo Andrés Cevallos, Luis Alfonso Chiriboga Mesías, Jorge Humberto Pérez Rodríguez, César Alfredo Moncayo Ruano, Angel Carvajal Palomino, Segundo Salvador Villamarín, Francisco Arturo Coronel.

Primera Compañía del Bat. "Cayambe"

Capitán: Eduardo Yánez Núñez; Tenientes: Juan Arsenio Campos, Manuel López; Subtenientes: Bolívar Cevallos Zapata, Humberto Morejón; Sgto. 1º: Ismael Zacarías Solarte Solarte; Sgto. 2º: Alfonso Tulcanaza Ramírez, José Luis Pozo Montenegro, Alfonso Bedón Loyo, Enrique Manosalvas Rodríguez, Julio García Cabascango; Cabo 1º: Juan E. Contreras, Luis Hernán Celi Correa, Manuel Onofa, Marcial Arteaga Calderón, Leonardo Jaramillo Gilbert, Alejandro Orquera Puga, Rafael Puma Terán, Braulio Gangula Orejuela, Héctor Gonzaga, Leonidas Loza Vásquez, Demetrio

Praga Correa, José H. Santacruz, Miguel Peñafiel, Segundo Carrera Estévez, José N. Erazo Moncayo, José A. Flores Torres, Luis Fernando Martínez, Jorge Benavides Benítez, Leonardo Terán Crespo, Claudio Campuzano Morquesitio, Juan Pozo Quelal, Noé Ortiz Valverde, Segundo Pascual Perlaza Ponce, Jorge O. Acosta, José Wilson Naranjo Gómez, Ciro O. Narváez Suárez, Nicolás Santos Parra, José A. Ortega Rivadeneira, Luis Fierro, Ismael Salas Huaca, Manuel Flores Benítez, Carlos A. Acosta Vera, Arsenio Parra Salvador, Luis H. Velasteguí Velasteguí, Manuel Ponce Méndez, Abraham Chávez Rodríguez, Víctor A. Salazar Viteri, Carlos A. Vela Carvajal, Carlos Iturralde Sánchez, Carlos Vinueza León, Gonzalo Morales Zabala, Carlos Morocho García, Julio Fernández Loaiza Vizuete, José B. Sánchez Montenegro, César H. Montenegro Sánchez, Angel Palacios Jiménez, Guillermo Cerón Crespo, Segundo M. Yépez Villalba, Luis E. Jiménez, Piedra, Juan F. Castelo Pozo, Sergio Vaca Cerda, Luis Villamar Ginez, José Albarracín Lozada, César A. Monge Páez, Guillermo Benavides Enríquez, Jorge H. Cardenas, Jaime Narváez Grijalva, Gonzalo Ayala Miranda, Sergio Francisco Campos, Manuel M. Alvear, Francisco Gómez, Clímaco Francisco López, José Vicente Arévalo Tirira, Alfonso Vera Moreno, Segundo R. Veintimilla, Luis R. Díaz, Angel A. Pilacuán, José Suasnavas Erazo, Julio Vélez Vélez, Abraham Nú-

ñez V., Juan E. Maldonado R., Segundo M. Andrade Vaca, Luis A. Medina Castillo, José Lovato, Manuel Yánez Marcos, Angel M. Rodríguez Esteves, Alciviades Coba Soto, José Valencia Zurita, Carlos A. Herrera S., Víctor M. Baquero Márquez, Salvador Flores Playo, Luis Báez M., Rafael Tarapuez A., Jorge Mejía López, Luis Gonzalo Estupiñán, Enrique Rodríguez Dávalos, Julio C. Bastidas, Miguel Guerra M., Víctor Rojas, Luis F. Orozco, Víctor M. Serrano, Fidel A. Fuel Tulcanaza, Francisco Núñez, José Alaspino, Pedro Ramírez, Elías Basantes L., José A. Terán Tulcanaza, Obdulio Zurita C., Ismael Castillo, Luis Melo Nicolalde, Enrique Mejía Mejía, Segundo A. Mafla, Segundo Guerrero, Miguel Nicola, Teodomiro Estrella.

Segunda Compañía del Bat. "Cayambe"

Capitán: Carlos Antonio Jaramillo Velasco; Tenientes: Eliecer Pérez, Daniel Pantoja Estrada; Sargento 1º: Modesto Vera Palacios; Sargentos 2º: Carlos A. Vela Paredes, Víctor Ponce Erazo, Luis E. Freile Moscoso, Segundo Elías Arias, Angel R. Manzano Arévalo; Cabos 1º: José Lazo Lazo, Luis Portilla, Luis Almeida, Eloy Vallejo García, Néstor Torres Alvear, Enrique Lozano Alvear, Justo Guerrero Rosero, José Antonio Montesdeoca, Federico Alfaro Argüello, Manuel Humberto Ramos

Vélez, Nicolás Argoti Balarezo, Neptalí Humberto Santiana O., Rafael S. Bonilla Bonilla, Víctor M. León Noboa, Luis Melo Nicolalde, Augusto Gonzalo Maruri, Pablo Arturo Villacís Freire, Guillermo Cárdenas Cazar, Alfonso Báez Báez, Ramón Farias Delgado, Víctor M. Frutos Velasco, Manuel Leonidas Araujo, Tomás Abel Vargas Chávez, José María Terán Imbaquingo. Ismael Ortega Quelal, Miguel Paz Osorio, Octavio Freire Cabrera, Manuel Zambrano León, Angel E. Torres Báez, Leopoldo Trujillo, Eduardo Calvache Buendía, Guillermo A. Flores Peña, Ernesto Sánchez Granja, Heriberto Galárraga Reinoso, Alfonso E. García López, José Humberto López Freire, Benigno Hoyos Albán, Carlos Augusto Cevallos, Manuel Mejía Benavides, Emilio Mardoqueo Andrade Pozo, José Marcelino Velasco, Gabriel Leiva Reyes, Gustavo Garzón Sandoval, Carlos Aurelio Baquero Prado, Segundo R. Zuleta Lara, Julio César Vicuña Vásquez, Luis Aníbal Prado, Ubencislao Gordón Enríquez, Luis Gonzalo Villarreal, Nelson A. Ayala Zola, Guillermo Herrera, Luis Aníbal Taipe, Jorge Almeida Cruz, Humberto E. Suasti, Carlos E. Estrella Hinojosa, César A. Moreno Cárdenas, Ricardo Paredes Pozo, Ramón Ureta Quiñónez, José I. Calvachi, Antonio Chejí Lahuanco, Adolfo Tapia Murillo, Manuel A. Núñez Campos, Germánico Espinoza Montalvo, Segundo Lucas Recalde, Enrique Mejía Mejía, José Villarroel Arévalo, Julio Romero Bonífaz, Luis F. Zabala Artieda, Napo-

poleón Vargas Guarderas, Celio Humberto Paredes, Juan Espinoza, Segundo Arquímides Mafla, Miguel Echeverría, Hugo Soria, Carlos E. Rores Sandoval, Héctor Jaramillo Freire, José F. Marín Pinto, Reynaldo Calvache Torres, Saturnino Correa Ejila, Pedro Mediavilla, Alcides Silva González, Jaime Troya Endara, Agustín Narváez, Enrique Castillo Lara, Segundo G. Acosta Vinueza, Julio César Sánchez, Emilio H. Vinueza León, Arsenio Romero, Ecofre Comache Constante, Luis Portocarrera, Manuel Reascos Bone, Salomón Izquierdo Jaen, Isaac Aponte León, Jorge E. Delmiro Castillo y Fortunato Quinteros Ramírez.

⁂

El día 23 de Julio a las 10 de la noche se incorporó el primer pelotón de la Cía. de Armas pesadas del Bat. "Carchi", al mando del señor Sbtte. José M. Sáenz Arellano; a este pelotón lo recibió el Sr. Tnte. Manuel López, quien por orden superior, lo situó en "La Manga", entre Guabillo y Balzalito, dejándole como guía y porta - órdenes al soldado Melo del Bat. "Cayambe" en vista del total desconocimiento que tenía del terreno este personal nuevo y que recién entraba al combate.

Al momento de su incorporación y pese a que el camión que los trajo venía con las luces apagadas, debido al fuego que sobre la carretera tenía visado el enemigo, este pelotón tuvo su primera baja, se trataba de un conscripto de la Provincia del Carchi.

Documentos importantes que estimulan mi persona

"Guayaquil, (Ecuador) P.O. Box 161. Mayo 25 de 1950. Sr. Tcrnel. Luis A. Rosero. Quito. Distinguido Coronel y camarada:

Usualmente debería felicitarlo a usted de militar a militar por sus espléndidas palabras al aceptar la condecoración que el Gobierno acaba de conferirle, pero creo que la ocasión pide algo más que eso y que sea el complejo del ciudadano el que se dirige a usted para felicitarle no sólo por el hecho de la condecoración misma sino por la manera como usted se ha expresado al recibirla.

Nuestra Patria tiene una característica que, a mi juicio, fataliza mucho su destino: La mayor parte de nuestros hombres, de nuestras Instituciones, de nuestra prensa, hace lujo de una falta de memoria completa respecto de sus más grandes acontecimientos políticos, y especialmente de aquellos que más influencia tienen sobre la vida del país.

No es extraño, así, que a menudo hombres perversos y hombres que han fatalizado el futuro del Ecuador, pasen, primero, desapercibidos después de haber sido sancionados momentáneamente, y luego, poco a poco, empiecen a reaparecer con regularidad descorazonante en el horizonte político del país; todo se ha olvidado y aún los crímenes de lesa Patria quedan borrados por ese extraordinario consenso público que parece desinteresarse después de cierto tiempo, por los casos más trascendentales.

Usted ha puesto el dedo en la llaga y lo ha hecho con un acierto que no he visto hasta ahora utilizado por quienes se han ocupado de los desgraciados días del año 41. Usted ha vuelto por los fueros del Ejército y ha señalado justamente lo que acaso sea el único capital delito que se cometió en aquellos momentos: quedarse con el Ejército dentro del país para defender la vida de un Gobierno mientras en la frontera se sacrificaban unas cuantas decenas de soldados y de jefes. Esto no se ha discutido todavía en el Ecuador en forma que satisfaga el concepto de nacionalidad y patriotismo.

Quienes hicieron el viaje a Río de Janeiro y firmaron lo que se firmó allá, acaso hicieron el mismo oficio que los plenipotenciarios alemanes en el coche del ferrocarril en que se firmó el primer armisticio de la primera guerra, o los plenipotenciarios que firmaron en Versalles la imposición

que se le hacía al país vencido. Es muy leve esa culpa, si acaso se culpa de eso. Lo que se podía hacer en el último momento de ese drama. La traición ocurrió antes, y ocurrió cuando el Ejército fue utilizado por orden superior para defender un Gobierno y no para defender la Patria, y esto es aquello en lo que hay que hacer hincapié porque nadie puede decirnos si el futuro nos depare otra situación similar y, para entonces, los gobernantes deben saber lo que el país piensa en estos casos.

Estas líneas se las pongo con conocimiento completo y documentación en mano, pues poseo por escrito y con las firmas de respetables ciudadanos de Guayaquil, declaraciones de personajes oficiales hechas ante ellos, que explicaban esa sindéresis de traición que sacrificó al Ecuador, sin dar a los ecuatorianos el supremo consuelo de morir unidos y de ver su Ejército usado dentro del camino de sacrificio que envuelve su obligación y su deber.

No lo conozco a usted pero siento la necesidad de ofrecerle una amistad sincera y respetuosa, y una felicitación de corazón, de corazón ecuatoriano que ha palpitado hondamente leyendo sus palabras de admonición y de verdad.

Soy su atento servidor y amigo.

f) V.E. Estrada".

"Los Comandos —Institución patriótica— Casilla Nº 673. Guayaquil. Septiembre 28, 1952.

Señor Teniente Coronel
Luis A. Rosero
Quito.

Mi estimado amigo:

Talvez le causen sorpresa estas letras, a pesar de que no es olvido, ya que en todo acto patriótico nuestro, los primeros en ser recordados con amabilidad son ustedes los Coroneles Ochoa y Vega Dávila.

Hoy estamos afrontando una situación delicada, pues el traidor de Arroyo del Río, está escribiendo una obra dedicada a vindicarse él de los acontecimientos de 1941, pero para esto necesita que haya una víctima propiciatoria, y, ha escogido al Ejército Ecuatoriano para blanco de calumnias y de sus infamias. Hay de los vencidos...! exclamó Breno, cuando puso su tabalí en la balanza de la justicia pero para eso estamos "Los Comandos", para darle a conocer al pueblo ecuatoriano, que no fuimos vencidos, pero sí tracionados por propios, ajenos y extraños. Todos los sábados reúne el Dr. Arroyo en su estudio, a sus amigos en cantidad de 20 más o menos, para enseñarles la documentación que posee, y que se publicará en su nuevo libro, parte de estos documentos

que posee están firmados por el "Hermoso Brumel" como lo llamaba el Tcrnel. Leonardo Chiriboga Ordóñez, al Crnel. Albán Borja. Este monstruo vende patrias, niega que jamás hayamos pisado tierra peruana, que las acciones de Jambelí y Porotillo no han existido sino en la mente calenturienta nuestra, que los soldados ecuatorianos lloraban como mujeres, pidiendo que cesaran las hostilidades y mil infamias más. Los Comandos no podemos permitir que se insulte así a la memoria de nuestros soldados caídos en la frontera, ni se denigre al Ejército Ecuatoriano, defensor de nuestra nacionalidad.

Este es el motivo por el cual me dirijo a usted que se empeñó contra las fuerzas peruanas, para poder rebatir a este miserable, que odia al Ecuador, su Patria.

Hagan conciencia de clase, y estudien la forma cómo impedir entre al país, este libro imprimiéndose en Colombia, ya que sería una vergüenza nacional su divulgación, de lo que se aprovecharía el enemigo para acabarnos en su pueblo y el Perú será su mejor lector.

Recordemos El Oro.

f) Arcadio A. Ayala Cabanilla

Presidente, Vicepresidencia de la República,
Presidencia de la República y Presidencia
del Congreso Nacional

Quito-Ecuador

Señor Teniente Coronel
Luis A. Rosero
Presente.

El Poder Legislativo, que encarna genuinamente la Soberanía Nacional y es personero calificado de la opinión ciudadana, no podía jamás permanecer indiferente ante el Justiciero reconocimiento de la Nación y el homenaje que la Patria ha rendido, por órgano del Gobierno, al civismo, hondo sentido de responsabilidad y heroísmo manifestados patéticamente por usted, en defensa de la Integridad Territorial, con motivo de la acción de Armas del año 1941, en la Frontera, cuando el infortunio azotó el territorio ecuatoriano. Sírvase, pues, aceptar a nombre de la Función Legislativa, a la que me honro en representar y al mío propio, las más sinceras felicitaciones por la condecoración que le ha sido otorgada.

Quito, a 25 de mayo de 1950.

f) Dr. Abel A. Gilbert".

"Abril 30 de 1950

Señor Teniente Coronel
Luis A. Rosero
Quito.

Apreciado amigo:

Cuando, en medio de la cobardía y la traición caracterizadas en un régimen de oprobio como el de 1941, hay patriotas y valientes que demuestran las grandes virtudes de nuestro pueblo, como en el caso de usted con su heroica actitud frente al invasor, se conforta el espíritu y renace la fe en los destinos de la Patria momentáneamente abatida. Acciones de tal índole son las que servirán de ejemplo a la presente y a las futuras generaciones, para reivindicar algún día la heredad arrebatada más que por la fuerza, por las encrucijadas diplomáticas. Llegará el momento que armados de la Justicia, el Derecho y la Fuerza Militar, nosotros con nuestros hijos repararemos la traición de propios y extraños que nos impuso el dogal de Río de Janeiro.

Salúdolo cordialmente su afectísimo amigo.

f) Dr. Francisco Arízaga Luque".

"Quito, julio 27 de 1941

Señor Mayor Don
Luis A. Rosero
Guayaquil.

Muy estimado amigo y camarada:

Reciba usted los más afectuosos recuerdos de esta su casa que hace votos por su pronta mejoría a la vez que, le envía las más calurosas felicitaciones por su brillante comportamiento como digno y valeroso soldado.

Es para mí motivo de grato recuerdo, el haber tenido un tan distinguido y eficiente colaborador, que en estos momentos de prueba, haya sabido poner en alto su valor y conocimientos militares cumpliendo con el sagrado deber de defender la Patria.

Quiera la suerte que sea dignamente recompensado en honor a sus servicios y en justa recompensa por su sangre derramada en los campos de batalla, que servirá más tarde de ejemplo.

Muy atentamente.

f) Joaquín Samaniego M. Coronel".

Pergamino otorgado por Difusión Técnica Ecuatoriana, en Guayaquil en 1950

La Universidad Popular Rotativa del Ecuador
Institución de Derecho Privado

"Difusión Técnica Ecuatoriana:

Que desde su fundación, y por medio de su Departamento Cultural y Artístico, ha venido realizando una intensa labor porque se consagre la verdad de lo que sucedió en El Oro en 1941 y la actuación de los auténticos héroes nacionales, por medio del presente.

"Diploma de Honor"

Deja constancia de su aprecio a la labor personal del Sr. Cmdte. Luis A. Rosero R., por su valerosa actuación durante el conflicto armado entre el Ecuador y el Perú, durante la invasión de 1941.

"Por Difusión Técnica Ecuatoriana"

El Vicepresidente, Prof. Dr. Francisco Campo Rivadeneira. El Presidente, Dr. Modeto Sánchez, cronista vitalicio de Guayaquil. El Vocal Rector Sr. Rodrigo Chávez González. El Vocal Dr. Angel

F. Rojas. El Vocal Prof. Carlos Coello Icaza. El Vocal Prof. Arq. Francesco Moccaffer. El Vocal Vicerrector Arq. Nelson Zamora Vásquez. El Secretario del Directorio Dr. Alberto Izurieta Coello".

"4.466. Nº 534 —Registro Oficial—
Junio 8 de 1950

GALO PLAZA
Presidente Constitucional de la República,

A pedido del Ministerio de Defensa Nacional. DECRETA: Art. 1º Concédese la condecoración "Abdón Calderón" de Primera Clase, a cada uno de los señores Coroneles José Félix Vega Dávila y Octavio Alberto Ochoa, Tcrnel. SEGUNDO LUIS ROSERO REVELO, por haber sido calificados por la Comisión Especial Investigadora creada a raíz de los acontecimientos bélicos motivados por la invasión peruana de 1941, como acreedora a "MERITO DE GUERRA SOBRESALIENTE".

Art. 2º El Sr. Ministro de Defensa Nacional, queda encargado de la ejecución del presente Decreto.

Dado, en el Palacio Nacional, en Quito, a 19 de Mayo de 1950.

f) Galo Plaza

El Ministro de Defensa Nacional:
f) Manuel Díaz Granados.

Es Copia. El Subsecretario de Defensa
f) C.A. Pinto D. General".

"Partido Socialista Ecuatoriano

Quito, a 23 de mayo de 1950

Señor Teniente Coronel
Luis A. Rosero
Ciudad.

Distinguido compañero:

Constituye verdadero honor para mí, transcribir a usted el texto del Acuerdo de felicitación expedido por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista Ecuatoriano, en justo reconocimiento a su brillante carrera de pundonoroso militar. El Acuerdo dice así: "El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista Ecuatoriano, CONSIDERANDO: Que el Compañero Tcrnel. Dn. LUIS A. ROSERO, distinguido miembro del Partido Socialista Ecuatoriano ha sido objeto, el día 19 del presente mes, de una merecida condecoración Primera de Clase "Abdón Calderón", por MERITOS SOBRESALIENTES EN LAS ACCIONES DE

ARMAS LLEVADAS A CABO EN EL AÑO 1941 CONTRA EL PERU.

Que el Partido Socialista Ecuatoriano considera un timbre de orgullo tener entre sus más prestigiosos dirigentes, al Tcrnel. don Luis A. Rosero y celebra el merecido homenaje que el Gobierno ha tributado a tan valeroso militar ecuatoriano.

ACUERDA:

Asociarse con todo júbilo al homenaje de que ha sido objeto el distinguido y prestigioso dirigente socialista, Tcrnel. Dn. Luis A. Rosero, que acaba de recibir la Condecoración de Primera Clase "Abdón Calderón", por méritos sobresalientes en las acciones de armas llevadas a cabo el año de 1941 contra el Perú.

Exhibir como ejemplo de virtudes ciudadanas y militares las del compañero Rosero; y,

Hacer llegar a su poder el presente Acuerdo.

Dado en la Casa del Partido Socialista Ecuatoriano a 22 de mayo de 1950. Por el Comité Ejecutivo Nacional.

f) Luis Maldonado Estrada,
Secretario General

Particular que me es grato poner en su conocimiento a la vez que mi personal y sincera adhesión al justo homenaje rendido al militante socialista y al militar héroe y pundonoroso.

POR LA REVOLUCION SOCIAL,

f) Luis Maldonado Estrada
Secretario General del Partido
Socialista Ecuatoriano".

El Sacrilegio de la Nación Peruana

Es esta una victoria "muy peruana" y por lo mismo es natural que haya tenido digno remate en la sacrílega ceremonia realizada ayer en Lima. Todo un pueblo que se tiene por digno, que se tiene por culto y cristiano; olvidando que la casa de Dios es casa de oración y no cueva de ladrones, se congrega al sagrado recinto "para agradecer a la Providencia por el buen éxito de sus crímenes". Esto para cualquier mediana inteligencia es un sacrilegio. Esto es atentar a la augusta majestad de Dios de toda justicia, de toda paz y de todo amor; algún día ese Dios que es Dios de los Ejércitos y no de los salteadores, hará oír su voz al Caín Americano, diciéndole, la sangre de tu hermano clama venganza... Mi condición de ca-

tólico me impide desfogar como quisiera mi indignación de ecuatoriano, ante las abominables frases de humillación y provocación, pronunciadas por el Excmo. Arzobispo de Lima; palabras que constituyen una prevaricación al ser pronunciadas públicamente por un Ministro de aquel Dios que tanto nos encareció que nos amáramos los unos a los otros; pero comprendo que la embriaguez de iniquidad que ha llevado a la nación peruana a la realización de esta farizaica ceremonia, fue tan abrumadora como para que el Prelado limeño olvidase su carácter de sacerdote católico y hablase como cualquier peruano. Dijo el mencionado Arzobispo, que el "glorioso himno peruano resonará en las ondas del Guayas y en las cumbres del Chimborazo", frases son éstas en las que instantáneamente se descubre la concentrada malignidad peruana con que fueron pronunciadas. Sépalo el Excmo. señor Farfán y sépanlo todos los peruanos, que el majestuoso silencio de las luminosas cumbres del Rey de Los Andes, que emocionaran hasta el delirio al noble y heroico Libertador, jamás puede turbarse con los destemplados aullidos del lobo peruano que no pueden oírse más allá de las tenebrosas sendas por las que pasea su felónica inquietud. El hermoso Chimborazo es el pedestal magnífico desde el cual se regocija el espíritu de Bolívar en este su pueblo predilecto que supo ganar "el procerato de la lealtad y la hidalguía". Dejo también constancia al Excmo. Arzobispo de

la generosa inclinación peruana a dar al ecuatoriano "un abrazo y ósculo de paz". Jamás puede el ecuatoriano aceptar esta fementida cordialidad de su vecino del Sur, porque ya demasiado lo sabe que un abrazo del pulpo que extrangula y su ósculo de paz, es fatal beso de Judas. Nuestras veneradas banderas se hallan en Lima, así lo han querido el destino en esta hora "de saludable adversidad". Nos alegramos sin embargo los ecuatorianos de que así sea, porque ellas serán la sombra de la víctima que poco a poco irán turbando y desconcertando al inquieto victimario, ellas son también la prenda del castigo reivindicatorio y por eso ellas han querido ser las primeras en llegar a Lima porque constituyen la vanguardia gloriosa de nuestra Patria Ecuatoriana. Finalmente en aquella "temblorosa e insegura" pieza oratoria del Excmo. Arzobispo, se nos cita como prueba de la nobleza peruana, el hecho de que las madres e hijas peruanas asisten por igual a los heridos peruanos y ecuatorianos, lo cual bueno está para que sea algo excepcional y notable en el Perú, mas no lo es para el Ecuador, donde esta actitud piadosa, que le agradecemos de todo corazón, no sería sino una de las mil manifestaciones de la generosidad tradicional del alma ecuatoriana, y una pequeña parte de la noble y valerosa feminidad de la mujer ecuatoriana, que es germen fecundo de sus héroes al brazo de hierro que hoy como ayer despertarán sacudidos de delirante patriotismo y lle-

vando en sus pechos todo el fuego de los Andes Ecuatorianos, no pararán hasta dejar cumplido y asegurado para siempre el glorioso destino de nuestra Patria "para ser grande". Quito, Agosto 4 de 1941. f) Leopoldo Ordóñez Pallares.

El señor Dn. Enrique Arroyo Delgado, me estimuló en una publicación hecha en el periódico "Diario del Ecuador" del día 13 de Octubre de 1957, que dice así: Comunicación del Sr. Ministro de Gobierno al señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados.

Quito, a 18 de Octubre de 1957. Sr. Dr. Dn. Otto Arosemena Gómez. Presidente de la H. Cámara de Diputados. Presente. Señor Presidente: Entre los diferentes acápites del comunicado dice lo siguiente a mi favor como soldado y como persona humana: "y si quiso Dios que en el desempeño de mis funciones me correspondiera ser miembro de la Delegación Ecuatoriana a la Conferencia de Cancilleres reunida en Río de Janeiro en 1941, cuando mientras su realización, el Ecuador fue contreñido a suscribir el Protocolo, no era yo, después de 13 años de Servicio Diplomático, quien debía rehuír la gran responsabilidad de integrar esa delegación y el tremendo sacrificio de ser testigo de la suscripción de aquel Instrumento. Yo

niego a los suscriptores de la comunicación dirigida a usted el derecho de interpretar mis palabras escritas, en forma totalmente arbitraria. Porque al recorrer sus nombres sólo encuentro uno digno de todo respeto y gratitud, el de un soldado que supo agradecer, junto a tantos otros héroes de nuestras jornadas fronterizas, las glorias de nuestro Ejército, el señor Tte. Crnel. Luis A. Rosero. Y mayor es mi protesta ante el hecho de que encabece la suscripción de esa nota, quien, prófugo de la justicia, cuando el Ecuador todo sangraba por su herida, buscó el amparo de la Legación del Perú, a cargo de don Enrique Goltizolo Balongnesi, y bajo su protección viajó a Lima para residir en ella igualmente amparado por la Cancillería de Torre Tagle. Y siguen otros acápites en su comunicado oficial. f) Enrique Arroyo Delgado.

CARTA ABIERTA A CARLOS ARROYO DEL RIO

El Ecuador necesita regresar a la personalidad Internacional plena

Declaraciones especiales para la Crítica de Santiago de Chile, el 2 de agosto del presente año. formuladas por el Dr. José María Velasco Ibarra, ex-Presidente de la República del Ecuador. nos ha

solicitado la publicación de una carta al actual mandatario de su Patria. (La crítica de Santiago de Chile) ha creído que es un deber de hospitalidad americana acoger dicho documento, expresado por los conceptos vertidos en el son de alta responsabilidad de su actor. "Nota de la Redacción".

Santiago, 2 de agosto de 1947.
Sr. Dr. Carlos Arroyo del Río.
Señor:

No me es posible llamar a Ud. Presidente de la República, para algo se dan las Constituciones políticas de los países libres. El Presidente de la República del Ecuador es el Magistrado, Jefe del Poder Ejecutivo, elegido por el sufragio del pueblo soberano. A Ud., no le designó el sufragio libre. En unas partes, como en Quito, mediante leguleyadas indignas, se impidió pura y completamente la inscripción previa de los electores. En otras partes, como en Guayaquil, en donde pasé yo el segundo día de las elecciones, los agentes de policía atronaron el aire con disparos, mataron, hirieron, pusieron en fuga a todo el mundo. Usted no subió por uno de esos fraudes consuetudinarios hispanoamericanos. No, las multitudes de Ibarra, Ambato, Riobamba, Guayaquil y todo el Ecuador expresaron en masa imponentísimas, franco odio para Ud. Tomó usted el mando por medio de la fuerza

desafiante, no es pues Ud., Presidente del Ecuador. Si de haber una seriedad en las palabras; es Ud., un dictador como el Sr. Federico Páez, como el Crnel. Enríquez Gallo; un dictador en verdad muy hábil, un ejercitado abogadil al servicio de los intereses extranjeros, en el manejo de recursos rabulescos que todo lo disfrazan y de todo para permitir escudarse. La usurpación del poder que Ud. realizó, dada la conciencia cívica a la que ha llegado el Ecuador en los últimos años, le condenan a gobernar por la violencia y la astucia y a no contar con el apoyo popular en los complejos momentos que angustian hoy a las naciones.

El caos económico, el descontento cívico amenazaban ahogar a Ud., en días inmediatamente anteriores a que una tragedia internacional, sin nombre en nuestra historia cubra de dolor insondable el rostro de la Patria radiante hasta entonces por tantas glorias militares. Una provincia ocupada por el enemigo, y Ud., obligado a derogar un Decreto en el modo y forma exigido para el poder extranjero, tal es el saldo de su obra administrativa, y de su gestión internacional.

No, inconcebible es que Ud., continúe en el mando.

Los gobiernos responsables de los desastres nacionales han salido siempre del poder, para dejar sitio al juicio libre de las responsabilidades, a la reparación y a la reconstrucción. Acaba Ud., de hacer declaraciones respecto a hechos y fechas en

documento solemnísimo y acaba el Perú de desmentir en documento oficial, usando las propias palabras de Ud. No es posible que Ud. continúe en el mando de Jefe del Estado. Perjudica la responsabilidad internacional.

Los únicos responsables son Ud., su Ministro de Relaciones Exteriores Julio Tobar Donoso, su Ministro de Defensa, que nada averiguaron, previeron ni evitaron.

Desde noviembre en Piura supe con espanto que el Perú, irritado según decían por la política de choques fronterizos, inaugurados por el Dictador Enríquez Gallo acumulaba elementos contra el Ecuador. Debió estarlo en todo caso? Qué hizo para calmar el temporal? Para cuándo los recursos de la diplomacia? No era posible alertar a las potencias amigas? Su Ministro debió hablar siempre con dignidad, elevación sin exponernos de que le llamen al orden en el campo de la cortesía, en el lenguaje. Se debió capear la tormenta como lo han hecho siempre las grandes potencias hasta vigorizar los medios de defensa.

La bandera de su patria, su tradición militar, la soberanía del Estado no son cosas que se prodigan, ni con las que se juega. Si el Ejército se lo ha debilitado criminalmente, había que robustecerlo para que sea invencible en la defensa de la dignidad y territorios ecuatorianos.

Cuando alrededor del año 1934, pedí yo que tratase al Perú, de igual a igual, sin bravatas, pe-

ro con dignidad, Ud. y sus satélites me acusaban de comprometer la integridad de la República. En mi libro "Conciencia o Barbarie", con profundo dolor ante la previsión espantosa escribí: "Si el Ecuador continúa en el aislamiento será aplastado por el Perú. El Ecuador debe fomentar sus relaciones internacionales y sus amistades internacionales, evitar dos extremos, crear en el quijotismo de las naciones o vivir quejándose contra ellas, y descuidando las medidas adecuadas para el propio vigor y respetabilidad".

Y ahora para que la vanidad de Ud. se complazca en transitorio aplauso el impulso del amor del pueblo por la Patria, se precipita Ud., o se deja arrastrar inhábilmente por una empresa militar sin otro auxilio que la más insensata gestión diplomática.

En los momentos de lúgubre dolor, cuando en sus manos era ultrajado el mayor tesoro de un pueblo: su autonomía, su poder dictar leyes y decretos, los ecuatorianos dirigíamos nuestra mirada a los horizontes gloriosos y tradicionales del Ecuador, ya en campo civil, ya en el prestigio militar. Rocafuerte fue diplomático en México, Olmedo prestó los más grandes servicios a la independencia del Perú. Sangre de ecuatorianos se derramó en los campos de Ayacucho; y, en la plaza Dos de Mayo de Lima, todo un monumento recuerda que el Ecuador cooperó eficazmente con el Perú y

con Chile para rechazar un atentado contra la soberanía Americana.

Los errores de Ud., serán absorbidos por tanto esplendor y el esfuerzo de la juventud, del pueblo y del ejército hará que el sol de la Patria ecuatoriana no tenga ocaso jamás. f) José María Velasco Ibarra.

Documentos que hacen impacto al desequilibrio desmoralizador de los hombres públicos de Guayaquil, vertidos en la Cámara de Comercio de Guayaquil

La carta dirigida al suscrito por el comerciante señor Simón Cañarte Barbero: "Estimado amigo. Me permito escribirle esta carta a mi buen amigo como lo es usted, de cuanto ocurrió en dicha reunión, el 26 de julio de 1941 en la Cámara de Comercio de Guayaquil: El Ministro de Defensa señor Vicente Santisteban Elizalde, y el Ministro de Hacienda Dn. Vicente Illingworth en una conferencia habida en Guayaquil en la Cámara de Comercio convocada por el banquero y el Crnl. de Reserva Víctor Emilio Estrada que a dicha convocatoria concurrieron muchos ciudadanos presentes del comercio y la banca, con el objeto de proponer al Ministro de Defensa, y al Ministro de Hacienda Illingworth la situación que el país y el

gobierno atravesaba el mes de julio del 41; a esta reunión concurrió el señor Simón Cañarte Barbero, ciudadano patriota y desinteresado escribiéndome la siguiente carta el 26 de julio de 1950 cuyo contenido es el siguiente: "En el incidente en la Cámara de Comercio con Illingworth, yo fui el único que acusé al gobierno, yo fui el único que recibí las amenazas de mandarme al Penal García Moreno, que el único que puede hablar duro sobre este incidente soy yo y por esto no he querido prestarme, para que Víctor Emilio Estrada se excuse en ese instante; para negarse a batirse con Illingworth abusando de su contextura física y su matonería, le escupió en la cara; eso es el origen que usted ha tenido una pieza escrita para evitar que Illingworth pueda batirse con Estrada, pues quien se presta para una misión así, no es un caballero no se lo ha escrito con ningún fin patriótico, sino con el fin de escudar una cobardía. He ahí la explicación por qué no está firmada por mí, además, porque contiene muchas inexactitudes, porque la persona quien la escribió, es el Sr. Alfonso Jurado González, yerno del señor Estrada, y no pudo darse cuenta real del incidente porque aunque estaba presente, en ese momento, estaba sumamente emocionado y llorando por las noticias que el Ministro Illingworth a nombre del gobierno daba al señor Luis Cordovez Caicedo, y, había un silencio completo en la sala. El incidente no fue así; convocaron al Director de la Cámara de Co-

mercio que lo presidía Dn. Antonio Mata Martínez, Vicepresidente Alfonso Jurado González, Tesorero, Francisco J. Calderón; Directores, señor Julio Hidalgo Martínez, señor José María Torres, Luis Alberto Cordovez, Teófilo Fuentes Gilbert, Simón Cañarte Barbero y otros. Se presentó el señor Illingworth, Ministro de Hacienda, quien venía de su casa donde su señora madre agonizaba, vino sobrio; manifestó: "que hablaba en nombre del Supremo, que la situación internacional era muy grave; que el Perú iba a invadir al Ecuador, que tenía un Ejército considerablemente aguerrido y otro en la retaguardia; que la flota de guerra peruana estaba bloqueando ya Guayaquil. Que de un momento a otro se empezaba el desembarco en la costa; que la aviación peruana era poderosa; que la costa era perdida totalmente; que los aviones de bombardeo peruanos se habían paseado por el cielo de Guayaquil; que no se podía sobre ellos impactarlos, porque los cañones antiaéreos "Breda", italianos, eran de corto alcance y no los tocarían nunca a dichos aviones; que si se disparaba, ellos bombardearían la ciudad y la destruirían; que el Estado Mayor General del Ejército Ecuatoriano había considerado la situación, y, había resuelto replegarse a la cordillera, para defenderse sólo desde Sibambe para arriba.

Que se estaba esperando de un momento a otro la solicitud de rendición de la ciudad de Guayaquil y, que efectuaban pequeños desembarcos

en la Isla Puná y haciendas cercanas, para entregarles la ciudad de Guayaquil sin combatir. Que el objeto de la reunión era para que la Cámara de Comercio de Guayaquil organizara una fuerza policíaca, que actuaría en la entrega de la ciudad, o sea entre el retiro de las tropas del Ejército Ecuatoriano y la entrada de las tropas de ocupación peruanas, y así evitar desmanes, los robos y saqueos etc., etc., que podrían producirse, que él como guayaquileño consideraba el gran peligro que ésto significaba y, que nos pedía desesperadamente unificarnos de inmediato, para formar una guardia de propiedades a fin de evitar que los ladrones, hampones, etc., que seguramente tratarían de robar y cometer depravaciones con los bienes, familias, mujeres, niños, etc., etc., cuando la ciudad quedaría desguarnecida completamente; que ésa era la triste realidad; pero que era así. Que la rendición de la ciudad sería cuestión de muy pocos días y que por lo tanto era necesario organizarse de inmediato. Que él conseguiría que se nos entregue un poco de fusiles Koplacher y con las armas que cada uno tenía pudiera organizarse el servicio de seguridad, etc., etc. Terminó! No es culpa del gobierno actual, señores, es culpa de los nefastos dictadores Enríquez Gallo y Páez, que han dejado esquilmado al país; que no han dejado un cuerpo de línea, no hay soldados, no hay equipos, no hay en fin nada, estamos en una situación desesperada, el Estado Mayor de

nuestro Ejército piensa que en las montañas podíamos defendernos en razón de lo abrupto del terreno y la naturaleza nos favorecía. Habló mucho sobre nuestra desgraciada situación, entonces Luis Cordovez Caicedo le preguntó, cuál era la situación de las tropas de la frontera: ellos están condenados a morir o caer prisioneros; y, están resistiendo a sabiendas que es un caso perdido, no cabe otra cosa. Cordovez Caicedo le dijo entonces: pero éso es terrible, y principió a llorar; Illingworth, le contestó: el soldado sabe que está cumpliendo con su deber y debe morir por su Patria. El voluntario sabe qué es lo que debe hacer, y ellos han ido corriendo ese riesgo; Jurado González y Cordovez lloraban a lágrima viva. Entonces, Illingworth se explayó, diciendo que nadie nos quería ayudar, que en Trinidad había una enorme cantidad de armamento, que habían tratado de comprar y se habían negado a venderlo, que por todos los medios se había tratado de conseguir, y no fue posible obtenerlos, no hay aviones, no hay nada. No hay Ejército señores, esa es la realidad. Entonces yo me viré hacia mis amigos cercanos y les dije: este señor está mintiendo, el silencio reinaba y sólo se oía el lloriqueo de Jurado González y Cordovez Caicedo sumamente emocionados. José María Torres me dijo: yo no puedo hablar porque soy extranjero. Dn. Francisco Calderón y Julio Hidalgo Martínez me dijeron por qué no se lo dice, por qué no desmiente, entonces yo me paré

y principié a increparle por sus mentiras y le dije: que yo comprendía que era un país pequeño sin suficiente Ejército para enfrentarse a un país tan grande como era el Perú, pero que era mi opinión, que el país podía poner sobre las armas, rápidamente de 10.000 a 20.000 hombres para caer combatiendo, caer con honor más tarde cuando las fuerzas peruanas nos arrollaran, le hice hincapié que la fuerza que se había enviado a la frontera era muy pequeña y que fácilmente sería arrollada, no así si se la reforzaba con Batallones de Línea y con Batallones de Reserva, formado por militares profesionales y heroicos que existen en el Ecuador. Le dije que sí habían batallones y principié a enumerárselos y a preguntarle por ellos, le dije que sí había armamento y que sí había vestidos, pues yo los había visto en las bodegas del Ministerio de Defensa, etc., etc., le dije que sí tenía el gobierno ofertas de aviones cazas de último modelo, capaces de combatir con enormes ventajas a los aviones viejos peruanos, etc., etc. Le pregunté por qué el Gobierno mantenía fuertes guarniciones militares en Quito, Ambato, Cuenca, Riobamba y no las movilizaba de inmediato a los frentes de peligro.

Me contestó: porque el gobierno tiene que cuidarse del peligro justamente de sus enemigos políticos. Le contesté: y usted cree Sr. Ministro que en estos momentos hay enemigos políticos; me replicó: Sí Sr., el primero es Ud. Le contesté sí Sr.

Ministro, sí, el primero yo en vista de la incapacidad de ustedes, para gobernar, pero no en estos momentos Sr. Ministro, porque en estos momentos todos estamos con Uds., para gobernar, pero no en estos momentos Sr. Ministro, sino por la Patria, no estamos defendiéndoles a Uds., no, muy lejos de eso, pero sí tenemos que defender al Gobierno porque en este momento se defiende a la Patria, después, volveremos a ser los enemigos políticos. Me contestó, vaya al cuartel y tome su fusil y váyase a la frontera. Le repliqué: cada uno tiene su sitio, yo me ubicaré en el que me corresponda Sr. Ministro.

Me preguntó, qué fusiles han ofrecido en venta al Gobierno? Los fusiles Mendoza, fabricados en México, cuyo agente estuvo aquí, y cuyas pruebas las tengo, no se puede alegar mala calidad porque Colombia entre otros países acaba de comprar 100.000 fusiles. Y qué ametralladoras. Las mismas ametralladoras mexicanas Sr. Ministro. Basta, me contestó. Qué aviones se han ofrecido. Le contesté, los WACO de caza y vuelo y si se desea con pilotos combatientes, quiere ver pruebas Sr. Ministro? No Sr., basta, me contestó.

En ese momento llegó el Sr. Eduardo Puig Arosemena, quien era jefe de reservas y tenía un alto cargo, y principió a explicar al Ministro el plan de defensa de la ciudad, pidiendo una orden para recibir unos miles de rollos de alambres de púas que el Comercio de Guayaquil tenía en la

Aduana. Interrumpí el discurso de Puig (yo estaba indignado y frenético) y le dije: Sr. Puig, no pierda Ud. el tiempo. Por favor Sr. no me interrumpa, me contestó, son asuntos vitales. Le contesté, Sr. Puig, Ud. no ha estado en la sesión, y Ud. no ha oído lo que ha sucedido, por eso no sabe Ud., pierde su tiempo exponiendo sus problemas a un representante del Gobierno Central, la suerte de Guayaquil está ya echada. Según nos acaba de manifestar el Sr. Ministro, Guayaquil va a ser entregada en el momento en que el Perú lo pida, de tal modo que al Gobierno Central ya no le interesan los problemas de Guayaquil, nos defenderemos como hombres, sí podemos, sino, ya estamos fregados Sr. Puig y es perder el tiempo solicitando ayuda a un representante del Gobierno que ya nos abandonó a nuestra suerte. Le pregunté Illingworth "es así Sr. Ministro" el hombre había perdido la moral, le contestó, así es señor.

Hubo un silencio sepulcral interrumpido sólo por los sollozos de esos dos amigos cuyos nervios no resistieron y lloraron a lágrima viva, Illingworth pidió permiso para retirarse, y se retiró.

Entonces nosotros resolvimos de inmediato fletar un avión, para mandar a Quito una comisión de connotados y prestantes caballeros de Guayaquil a exigir la defensa de la ciudad y una resolución más acorde con las circunstancias, etc., comisión que salió al día siguiente en un avión fle-

tado de Panagra compuesta entre otros por Dn. Luis Vernaza, si mal no recuerdo.

Yo propuse y fue aceptado, que con el primer aporte para la defensa se erogará el 10% de los capitales inscritos por el Comercio de Guayaquil y las Industrias, el Comercio sólo tenía S/. 110 millones, esto se aprobó con sólo la oposición del Sr. Teófilo Fuentes Gilbert, quien a nombre de la Empresa Eléctrica negó la contribución. El resto del Comercio, inició la entrega de sus aportes y se recogieron algunos cientos de miles de sucres con los que se principió a hacer los gastos, para equipar la tropa de reserva que se mandó, y creo que el saldo se lo entregó al Gobierno.

El Sr. Estrada, declaró, según me dicen, S/. 168.000 como suma total de sus bienes, ésa es la verdad.

Por esos días el Sr. Arízaga quiso publicar el incidente, y yo me opuse, pese a conservar íntima e inalterable amistad con él, pero publicar esto era para evitar al Perú a venir a tomar la ciudad.

Más tarde Estrada, porque Illingworth le negó un permiso de importación de automóviles, le escupió en la cara, cuando Illingworth lo desafió a duelo, Estrada para no batirse obtuvo de su yerno Jurado González rehacer esta acta, y lo hicieron a su gusto y como les pareció, y me pidieron firmarla, me negué, porque era el único que le puede certificar tal cual sucedió conmigo, los otros fueron sólo testigos y Jurado y Cordovez ni testi-

gos porque de la emoción sólo les oía llorar, ésa es la verdad.

Más tarde Illingworth un día despreció a Eduardo Puig, yo creí que el incidente iba a repetirse conmigo, y entonces él me llamó y me dijo: que no me guardaba rencor a los que sirvieron a Estrada como instrumentos y que me quería explicar, que él quiso comprar aviones y armamento, y Arroyo del Río se opuso, que él fue donde Arroyo del Río y le dijo: necesitamos y vamos a comprar 10 o 20 aviones y armamento, que Arroyo del Río le dijo: que con qué dinero, él le contestó con el oro del Banco Central, Arroyo del Río le dijo: no sea loco Vicente, quien se lo va a dar. Ya lo sé, nadie me lo va a dar, pero yo lo voy a tomar, y Ud. me da 50 hombres de tropa, y yo voy al Banco Central y exijo una orden de pago para el armamento y aviones. Y si el Gerente y Directorio me niegan, yo ordeno al jefe de la Escolta que los conduzcan presos y giro sobre los fondos del Banco Central. Arroyo del Río le contestó, espere un poco.

Un americano estuvo en Quito para la venta de los aviones y el Embajador le dijo que se regrese no más, que el Gobierno no quería comprar nada, que era papelada.

Ese documento es cojo, porque ni dice la verdad, ni habla quién tuvo el incidente, y los demás, sólo son testigos de algo aunque no intervinieron, y se lo escribió sólo en un momento de

cobardía, para eximirse de batirse, por eso no lo firmé. Si Estrada tuvo coraje para escupir a un gusano ratón como Illingworth, comparado con él, debió batirse sin discusión y no buscar pretexto para no batirse, por eso no está firmado por mí ese documento y si alguna vez se publica, yo publicaré la razón de ello y la razón por qué se le escribió, vamos a ver quién desmiente, ese documento es pues cojo, ni dice la verdad, ni fue escrito con finalidad patriótica y lo autorizo para que Ud. pueda decir esto, he dicho yo.

Yo no opino como Ud., su carrera y su profesión es el Ejército, a él consagró sus mejores días, a él debe regresar cuando Ud. pueda, ahí le esperan nuevos triunfos con toda evidencia.

Guevara Moreno tiene lo que merecía, era un vasto plan de esclavización del país, la revolución fue financiada según sé, por Leonardo Stagg, quien aspira a tomar todos los contratos de construcciones de caminos y carreteras en el país y cuanto negocio decente hubiere, y por Luis Noboa Naranjo, quien estaba a su vez financiado y respaldado por la Standard Fruit Cía., o sea por el TRUST o CARTEL bananero que gobierna en todas las Repúblicas de Centro América por medio de las dictaduras, ésa es la real situación. De haber triunfado Guevara, el TRUST BANANERO lo sostendría con dinero, armas y fuerzas, como sostienen a Somoza, Carias Trujillo, etc., etc., ésa es la verdad, pero como Noboa y Stagg tienen harto

dinero, saldrán libres y el rato menos pensado tenemos una revuelta como las de Centro América y un Guevara en el poder por 10 o 20 años o mucha sangre, ésa es la verdad, yo que conocí aquí que había ese peligro lo he venido denunciando en nuestros periódicos, pero nadie hace ni dice nada y ni se dan cuenta que el peligro es inminente.

Le deseo a Ud., y a los suyos completo bienestar, y confío que su familia estará muy bien.

En unión de los míos retornamos para su señora de Ud. y los suyos nuestro afectuoso saludo.

Su aftmo. amigo y S.S. (f) Simón Cañarte Barbero.

Ciclo Educativo "Tarqui". Rectorado. Guayaquil

6 de abril de 1957. Sr. Tcrnel. Dn. Luis A. Rosero. Quito. Muy distinguido Sr. Por haber estado ausente de la ciudad no he tenido el agrado de leer su hermosa carta del 16 de marzo p.pdo., que constituye no sólo para mí, sino para el Colegio, un documento histórico que sabremos aprovecharlo en la campaña de civismo con que este plantel viene, acaso quijotescamente, luchando para que la juventud ecuatoriana sepa extraer de la historia la fuente de sus propias virtudes y, evitar nuevos fracasos en el devenir de la nacionalidad. Al haber protestado, como lo he hecho siempre por la absurda concurrencia del Ecuador al mal-

hadado campeonato sudamericano de fútbol de Lima, no hice otra cosa que tener el honor de hablar por el sentido y la hora de los maestros que, también soldados de la soberanía nacional, somos los únicos que tenemos, debemos y podemos ensanchar la verdad, el dolor de todo lo que pasó en el trágico año del 41, cuando con la complicidad de América y concupiscencia de quienes nos representaban, vimos caer mancillado el honor nacional. Yo he llevado a mis alumnos al sarcófago de Arenillas y allí, ante la sombra incorpórea de los bizarros que cayeron en la defensa del suelo nacional, los he hecho jurar que sabrán defender la Patria o morir en la demanda. Usted, bizarro soldado de una gesta que todavía no hemos podido agigantarlo suficiente, no debe desperdiciar la oportunidad de contar la verdad de los hechos y dejar para la posteridad la huella proba e irreductible de lo que fue el heroísmo ecuatoriano en los trágicos días del 41. Espero en el año lectivo que se inicia tener el honor de invitarle para que reciba, en un acto cívico la Medalla al Mérito Patriótico que este Colegio discierne anualmente para estimular a los que han hecho algo efectivo por la reivindicación de los derechos del territorio nacional. Para entonces, tendrá la juventud del Ciclo Educativo "Tarqui" la oportunidad de recibirlo y Ud., la de poder alentar nuestra campaña contra los traidores que todavía piensan que Lima es el lugar ideal del turismo, que el deporte no tiene Patria,

y tantos otros disparates para los que faltan sanciones en nuestro Código Penal. Me complace sobremanera saludarle y desear para bien de la Patria goce Ud. de salud y bienestar. ANTE TODO LA PATRIA. f) Eloy Velásquez Cevallos".

Club de Leones de Quito. Presidencia.

"El Presidente del Club de Leones de Quito, Saluda atentamente al Sr. Tcrnel. (r) Dn. Luis A. Rosero, distinguido ex-Primer Jefe del Glorioso "Batallón Cayambe" y se complace en invitarle para la sesión-comida el día Viernes 10 del presente, a las ocho y treinta de la noche, en su edificio social del Club de Leones de Quito, Avenida 18 de Septiembre, en que reconoceremos públicamente su actuación en defensa de la Patria en 1941. Dr. Alfonso Mora Bowen (f), aprovecha esta oportunidad para reiterarle el testimonio de su distinguida consideración. Quito, a 8 de Noviembre de 1950".

JOAQUIN SAMANIEGO, Crnel. de Ingenieros. "Quito, Julio 27 de 1941. Señor Mayor Dn. Luis A. Rosero; Guayaquil. Muy estimado amigo y camarada: Reciba Ud., los más afectuosos recuerdos de esta su casa, que hace votos por su pronta mejoría a la vez que, le envío la más calu-

rosa felicitación por su brillante comportamiento como digno y valeroso soldado. Es para mí motivo de grato recuerdo el haber tenido un tan distinguido y eficiente colaborador, que en esos momentos de prueba, haya sabido poner en alto, su valor y conocimientos militares cumpliendo con el Sagrado deber de defender la Patria. Quiera la suerte que sea dignamente recompensado en honor a sus servicios y en justa recompensa por su sangre derramada en los campos de batalla, que servirán más tarde de ejemplo. Muy atentamente. f) Joaquín Samaniego M. Coronel".

PERGAMINO OTORGADO POR DIFUSION TECNICA ECUATORIANA. Guayaquil en 1950

"LA UNIVERSIDAD POPULAR ROTATIVA DEL ECUADOR. INSTITUCION DE DERECHO PRIVADO. "DIFUSION TECNICA ECUATORIANA". Que desde su fundación, y por medio de su departamento cultural y artístico, ha venido realizando una intensa labor porque consagra la verdad de lo que sucedió en El Oro en 1941 y la actuación de los auténticos héroes nacionales, por medio del presente "DIPLOMA DE HONOR" deja constancia de su aprecio a la labor personal del Sr. Tcrnel. Luis A. Rosero, por su valerosa actuación durante el conflicto armado entre el

Ecuador y el Perú, durante la invasión de 1941. Por "Difusión Técnica Ecuatoriana". El Presidente Dr. Modesto Chávez, cronista vitalicio de Guayaquil. El Vicepresidente Profesor Doctor Francisco Campos Rivadeneira. Vocal Rector Rodrigo Chávez González; el Vocal Dr. Angel F. Rojas; el Vocal, Profesor Carlos Coello Icaza; el Vocal, Profesor Arquitecto Francisco Maccaffer. El Vocal, Vicerrector Arquitecto Nelson Zamora Vásquez; el Secretario del Directorio, Dr. Alberto Luzuriaga Coello".

CONDECORACION

"Nº 4.466 Núm. 534 —Registro Oficial— Junio 8 de 1950. Galo Plaza, Presidente Constitucional de la República. A pedido del Ministerio de Defensa Nacional. DECRETA: Art. 1º Concédese la Condecoración "Abdón Calderón", de Primera Clase, a cada uno de los señores Coroneles José F. Vega Dávila y Octavio Alberto Ochoa Ochoa y Teniente Coronel Segundo Luis Rosero Revelo, por haber sido calificada su actuación, por la Comisión Especial Investigadora, creada a raíz de los acontecimientos bélicos motivados por la invasión peruana en 1941, como acreedora a "Mérito de Guerra Sobresaliente". Art. 2º El señor Ministro de Defensa Nacional, queda encargado de la Eje-

cución del presente Decreto. Dado, en el Palacio Nacional, en Quito, a 19 de Mayo de 1950. f) Galo Plaza; el Ministro de Defensa Nacional f) Manuel Díaz Granados. Es copia. El Subsecretario de Defensa Nacional, f) General Carlos A. Pinto D."

"DIFUSION TECNICA ECUATORIANA". Universidad Popular Rotativa de Extensión Cultural del Ecuador. Guayaquil, Junio 22 de 1950. Sr. Comandante Luis A. Rosero. Quito. Distinguido Militar. Es honroso para el que suscribe, comunicar a usted que nuestro Directorio resolvió entregarle un artístico Pergamino por su valerosa actuación en la frontera en el año de 1941; como también a los Coroneles Vega Dávila y Ochoa, acto que tendrá lugar en la noche del 5 de Junio venidero, noveno aniversario de la primera ruptura de fuegos por parte de los peruanos, y justamente en cuyo día usted al frente del Batallón "Cayambe" realizó el contrataque que dio el histórico triunfo, de "Aguas Verdes". Gran satisfacción sería para nuestra Institución, que Ud., realizando un esfuerzo, estuviera personalmente recibiendo el homenaje en este acto, que será en el máximo salón de la Cámara de Comercio de Guayaquil, por coincidir con la clausura de dos de nuestros cursos técnicos y la iniciación de cuatro cursos más, siendo dicho acto un acontecimiento social de gran importancia, pues lo ponen de relie-

ve el homenaje a nuestros héroes y la entrega de nombramientos de nuestro Departamento Cultural a distinguidas personalidades intelectuales. Apreciando la gentileza de que se digne acoger esta comunicación e invitación especial, me suscribo atentamente. Por Difusión Técnica Ecuatoriana. f) Rodrigo Chávez González. Rector".

REPUBLICA DEL ECUADOR. Ministerio de Defensa Nacional. Of. Nº 0811. MS. Procedencia: M.S. Referencia. D.: Ministerio de Defensa Nacional. Para: Tcrnel. Luis A. Rosero R. En: Quito, 18 de abril de 1950. Este Ministerio con el propósito de poner relieve ante el país y de dar un estímulo a las Fuerzas Armadas, ha resuelto otorgar a Ud., la condecoración "Abdón Calderón" de Primera Clase por la actuación Sobresaliente en la Campaña contra el Perú en 1941. Para apreciar su situación, este Ministerio ha examinado el juicio que sobre los diversos jefes y oficiales que actuaron en esa campaña, ha emitido la Comisión Especial Investigadora de los hechos ocurridos en la expresada Campaña. La entrega de las Condecoraciones se realizará el 22 de Mayo próximo venidero. Este Ministerio se complace en Comunicarle que será Ud., merecidamente condecorado. Dios, Patria y Libertad. f) Manuel Díaz Granados.

HOMBRE NUEVO DEL CARCHI

Dedicado al Soldado que responde a la personalidad del Mayor LUIS A. ROSERO

Hombre Nuevo, como debe ser el hombre de América; el nuestro, de nuestro suelo ecuatoriano, que vive en estas praderas verdes y se recrea contemplando nuestras montañas azulosas. Hombre nuevo, en el amplio sentido del vocablo.

No hay el hombre que desde su infancia se ve torturado por los prejuicios: los sociales y religiosos que inoculan en los cerebros mediocridad y que cortan las alas del espíritu para que no pueda avizorar horizontes más ámplios, horizontes en los que no ha de haber tanta putridez ni miseria. Alas, para cuyo horizonte, la libertad no ha de ser coartada por el capricho imbécil de un mando de barrio ni por la ignorancia creciente de intelectualidades gastadas y agónicas. Hombre nuevo, es un canto así al calor como a la rebeldía. Canta la emoción de la libertad, porque ésta no es sino un bello producto de nuestra sensibilidad y execra la estoica estulticia de algunos que, muy a pesar nuestro, siguen abofeteando en forma pasiva nuestro sentido ecuménico de hombres conscientes y libres.

Hombre nuevo del Carchi,
que traes en los ojos el vivac del esfuerzo,
tu verticalidad es la del roble
en la acertada concepción del verso.

⁂

Hombre nuevo del Carchi que alargaste
la acerada lengua de la metralla
a que dancen paralíticos los ortos;
de nuevo enrumba el vuelo
con regia pujanza de las alas
en pos de la futura reconquista;
mañana todos
cantaremos la epopeya grandiosa de la raza.

⁂

Arquetipo de la nueva arquitectura,
dolmen del mortal resurgimiento,
alcemos un bastión donde se estrelle
la ambición estatal de los traidores;
y cabalgando el Pegaso de los Andes
que abre en relámpagos la senda de la noche
arremete con furia al enemigo.
Tuya es la tierra nueva,
renueva
la simiente de la rebeldía;
la Patria tiene orgullo de tu valor hierático
y de tu regimiento en Zarumilla
contrastando la "quietud" de tantos héroes
arremolinados junto a la candela?. . .

⁂

Habla por intermedio de tu Volcán bravío
—locutor de la extensión sidérea—
al ideal de integridad territorial
que se torna rugiente como el río.

⁂

El triunfo en homenaje a los despojos
de todos los caídos
en vez del oro y del laurel olímpico
condecoró sus cuerpos destrozados
con medallones rojos!

⁂

Hombre nuevo del Carchi!

M. Terán Monge

Quito, agosto 1941

ACTUALIDADES
Revista Manabita de arte y cultura

28 de Agosto de 1944

UNIDAD MILITAR QUE PRESTIGIA A LA PATRIA

Todos sabemos que el soldado es el primer defensor de la patria; él es su mejor baluarte y su mejor espada. La paz pública y el honor nacional están salvaguardiados por el soldado con firmeza inalterable y con decisión pronta al sacrificio.

Desgraciadamente, nuestros pasados gobiernos, de últimos años, colocaron al fiel defensor de la nación, en un plano inconforme con su relevante jerarquía, con el puesto que merecía como la más alta y recia columna del decoro ecuatoriano. Se colocó al soldado en una posición que no era para él; pero su relevante disciplina y sus virtudes ple-

nas de noble civismo magno y espléndido como el acero de su espada, se mantuvo siempre firme y resuelto a defender la sagrada majestad de la Patria.

Dentro del mar turbulento en que se debatía el Ecuador, por culpa de una pasada administración política oligárquica, se levantó la ola reivindicadora de la revolución del 28 de Mayo; surgió una hermosa alborada prometedora de risueños días para el engrandecimiento y prosperidad de la nación ecuatoriana.

Con tal suceso, el Ejército del País que con tanto civismo y entusiasmo contribuyó al movimiento revolucionario, volvió a ocupar su antiguo y digno puesto, con afecto y el aplauso de todo el pueblo ecuatoriano.

Por eso, hoy, nosotros apreciamos muchísimo lo que vale el soldado de la Patria, nos congratulamos en rendirle desde estas columnas nuestro entusiasta homenaje de admiración, y se lo damos muy sinceramente a la distinguida Unidad Militar que guarnece en esta plaza: el Bat. "Cayambe" Nº 11 de Infantería, cuyo primer Jefe es el pundonoroso caballero señor Mayor Dn. LUIS. A. ROSERO, bajo cuyo mando el citado cuerpo robustece eficientemente su disciplina, su técnica y su cultura.

Cuenta el Bat. "CAYAMBE", con una magnífica oficialidad compuesta de jóvenes entusiastas y cultos en todo el concepto de la ética. Su primer

Jefe Sr. MAYOR ROSERO, está dándole a la Unidad un impulso vigoroso de adelanto y perfección, con lo cual, relevantemente, se prestigia el nombre del Ejército de la Nación.

El pueblo del Ecuador, tiene para el soldado defensor del honor nacional, grandes sentimientos de gratitud, ya que sin su concurso la revolución de Mayo, no hubiera alcanzado la meta del triunfo en la forma tan rápida y magnífica que se desarrolló.

Para el Ejército del Ecuador, al pueblo todo, perennemente agradecido. Y nosotros, en el Bat. "CAYAMBE" Nº 11 de Infantería que dignamente guarnece esta plaza, rendimos hoy al soldado de la Patria nuestro homenaje, nuestros parabienes y nuestros mejores aplausos, dedicándole las páginas siguientes en la presente edición.

Nómina del personal de Jefes y Oficiales del Batallón de Conscriptos "Cayambe", que guarnece esta Plaza:

PRIMER JEFE:

Sr. Mayor Dn. Luis A. Rosero

CAPITANES:

Abraham Almeida S., Eduardo Yánez N. y Campo E. Enríquez.

TENIENTES:

Alfredo A. Zurita M., Diego Lino Luna C., Jorge O. Chiriboga, Jorge Humberto Morejón G., Alfredo Villagómez V. y Modesto Vera Palacios.

SUBTENIENTES:

Víctor M. Grijalva G., Alberto Batallas R. y Luis A. Jácome.

TENIENTE DE COMISARIATO: Galo Struve S.
TENIENTE DE SANIDAD: Alfonso Llona García.

El Sr. MAYOR Dn. LUIS ALBERTO ROSERO REVELO

Primer Comandante del Bat. de Conscriptos "Cayambe" Nº 11, en Portoviejo. SU PERSONALI-

DAD MORAL, SOCIAL Y MILITAR. SUS HONROSAS Y HEROICAS ACCIONES DE ARMAS. SU DESTACADA ACTUACION EN LA FRONTERA SUR.

Nos es altamente honroso, al par que grato y satisfactorio, ilustrar la página de Honor de esta edición, con la foto del señor Mayor don LUIS A. ROSERO, culto, destacado y dignísimo miembro del Ejército Ecuatoriano, quien a raíz de la transformación política del 28 de Mayo, se encuentra al frente de la Jefatura del Bat. "Cayambe", que guarnece esta plaza, cuyo nombramiento como tal, le acaba de ser ratificado por el Ministro de Defensa Nacional.

El MAYOR ROSERO es un militar de escuela, con honrosa carrera profesional, muy consciente de la enorme y delicada responsabilidad dentro del cometido que tiene que cumplir. De disciplina bien cultivada, leal y sincero en el desempeño de su misión, siempre se ha distinguido como tal.

El MAYOR ROSERO, hizo sus estudios en la Escuela Militar, en los años de 1921 a 1924, habiendo también estado en la Escuela de Infantería y Caballería en el año de 1928, destacándose como un alumno inteligente y de gran vocación en la ardua carrera militar.

El MAYOR ROSERO, en su carácter de Subteniente del Bat. de Infantería "Guayas", actuó destacadamente en el combate de Ambi y San José, en la Provincia de Imbabura.

Como Teniente del Bat. de Infantería "PICHINCHA", combatió heroicamente en la guerra de los CUATRO DIAS, en Quito, el 30 de agosto de 1932, hace precisamente doce años a la presente fecha.

En la misma Unidad, el año 1933, tomó parte en el combate de Tapi, en Riobamba.

Como Mayor en el Bat. de Infantería Nº 11, actuó con todo valor, coraje y heroísmo, en la invasión peruana, combatiendo con bravura durante los días, 5, 6, 23 y 24 de Julio, en donde recibió la orden de repliegue a Arenillas.

Como resultado de su arrojo y valor tan a prueba, recibió cinco heridas, de parte de las bombas de la aviación peruana.

SUS GUARNICIONES: El MAYOR ROSERO, estuvo de guarnición en el Oriente, en el Bat. "Vencedores", durante el tiempo de un año tres meses; en la región del Curaray, destacamento del Tarqui (hoy en posesión de los peruanos).

En el Batallón antes citado, estuvo hasta el año 1937.

También estuvo en la Frontera Sur, en la Plaza de Huaquillas, como Capitán y Mayor-Comandante del Batallón. En la actualidad por segunda vez, se encuentra al frente de la Jefatura del Bat. "Cayambe" en la Plaza de Portoviejo.

Hasta aquí un ligero resumen de las honrosas y destacadas acciones de armas del aguerrido y pundonoroso militar de nuestro ejército ecuatoriano, señor Mayor don LUIS A. ROSERO.

En el aspecto social, el Mayor ROSERO, es todo un perfecto caballero: culto, delicado, comprensivo; sabe captarse el aprecio y simpatía de todos los que le conocen y tratan.

En Manabí, se le aprecia y distingue en alto grado, de manera que su presencia en la Jefatura del Bat. "Cayambe" es mirada con especial complacencia, ya que el Mayor Rosero constituye allí una indiscutible prenda de garantía, seguridad y bienestar para los asociados.

ACTUALIDADES, que mucho estima y distingue al Mayor Rosero, se honra al publicar esta pequeña semblanza acerca de su personalidad y hace los mejores votos porque su permanencia en Manabí sea duradera, muy grata y feliz en sus diferentes aspectos y manifestaciones.

NOTA: Esta pequeña bibliografía ha sido tomada de la Revista ACTUALIDADES, que se publicara en la Provincia de Manabí, está asignada con el número 38, del 28 de Agosto de 1944.

MEMORIAS DE UN VETERANO DE LA GUERRA DEL 41
por LUIS ALBERTO ROSERO REVELO
Quito, 24 de Mayo de 1978
Director Nacional de la CE. Galo René Pérez
Regente de los Talleres Gráficos, Arturo Gallardo Dávila.

El Teniente Coronel Segundo Luis Alberto Rosero Revelo nació en Tulcán el 9 de Octubre de 1902. Su padre, el Capitán Segundo Rosero F. perteneció a las filas heroicas del General Eloy Alfaro; tuvo participación destacada por la causa liberal en los combates de Chimborazo, Gatazo y la Campaña de Tulcán.

Cursó sus primeros estudios en la Escuela "Sucre". La Secundaria la hizo en el Colegio "Bolívar" de Tulcán hasta el quinto año. Luego tuvo una beca para la Escuela Militar "Eloy Alfaro" cuando tenía 18 años.

Habiendo egresado de la Escuela Militar el año 1921 se incorporó como Subteniente de Infantería al Batallón Quito, fue de inmediato dado el pase al Batallón "Guayas", donde participó en contra del pronunciamiento de las fuerzas revolucionarias conservadoras en favor del señor Jacinto Jijón y Caamaño. El choque se produjo en la Hacienda San José.

Prestó sus servicios en el Batallón "Montúfar", "Imbabura" y el Batallón "Pichincha", este último que guarnecía la Plaza de Tulcán, recibiendo la orden del Comando de Pichincha para trasladarse con todo su Batallón hacia la Plaza de Quito, donde se habían sublevado los batallones "Manabí", Reg. "Bolívar" y Las Compactadas en favor del señor Neptalí Bonifaz a quien el Congreso lo descalificó como Presidente, luego de comprobar su nacionalidad peruana. Participó en la Guerra conocida con el nombre de "Los Cuatro días" en calidad de Teniente del Batallón "Pichincha" en Tapi 1933.

En 1941, como Jefe del Batallón "Cayambe", participó en defensa de nuestra soberanía nacional en la Plaza de Guaquillas. Luego de resistir por veinte días el asedio del enemigo, fue herido por la aviación peruana.

En reconocimiento a su valor fue condecorado por el Gobierno Nacional que presidía en ese entonces, el señor Galo Plaza Lasso con la Medalla "Abdón Calderón" de Primera Clase, por Mérito de Guerra sobresaliente. También fue condecorado con la "Cruz de Guerra", mediante la certificación de la Comisión Investigadora de 1942 cuyo Presidente fue el señor General Juan Francisco Orellana.

Como ocurre en nuestro país, que es paradójico desde todo punto de vista, una vez conocido su valor en el campo de batalla, el Gobierno de ese entonces y embaucador inventó un levantamiento en su contra y confinó a nuestro héroe a Gualaquiza.

PRECIO S/. 35.—

MEMORIAS DE UN VETERANO DE LA GUERRA DEL 41